

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripcion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 54.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Eurekaht.

DIA	Hora.	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvin.	Vientos		Atmosfera	SOL.
		Reaum.	Centig.	Aneroides	Saussure	en milim.	Flojo	Recio		
17	10 n.	8'	10'	753	78	3		NO	Sereno.	Sale a las. 5h. 15m. Se pone.... 6h. 44m.
18	7 m.	8'	10'	757	80	3		NO.	Claro.	LUNA.
	2 t.	13'	16 3	753	72	3		S	Idem.	Sale a las. 5' 1 m. Se pone.... 5 12 t.

Astros y Meteoros.—M. Schmidt ha notado la reciente desaparicion en la Luna del crater de Liano. ni consigna tampoco en su mapa el crater que Klein dijo en 1877 haber visto aparecer de nuevo cerca del monte Hyginio.

Santo del dia: San Vicente de Colibra y Santos Cayo y Rufo — **Cuarenta horas:** Continuan en la Cofradia de la Guardia y Oracion, en San Jaime: se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Cucufate ó en Montesion.

A LA NACION.

Españoles: hoy por fin se os anuncia una gran zapatería donde hallareis unas ventajas que no son en otra parte. Acudid todos en la calle del Pino, núm. 12, frente un callejón.

ARTE DE DIBUJAR SIN MAESTRO.—Gula del pintor colorista.—Fotografía para todos.—Librería de Manero, Leona, 13.

SE VENDE una fábrica de corsés en un punto muy céntrico. Darán razon en la Administracion de este periódico.

JULIO DUFRESNE, DENTISTA.—Especialista en la confeccion de dentaduras. Recibe de 9 á 12 y de 2 á 5. Rambla del Centro, 8, piso 2.º

UNIVERSAL EXPRESS.—2, calle Santa Mónica.—Conduccion de equipajes á todas partes de Barcelona, etc., etc., á precios fijos y muy módicos, y á todas horas.

DEPOSITO DE ARTICULOS de los Estados-Unidos.—Véase el anuncio.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.ª—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

LIQUIDACION POR SORPRESAS A 4 REALES.—Quincallería del Reloj (del Reloj), 4, Escudillers, 40.—Por solo **UNA PESETA** puede una persona afortunada obtener uno de los objetos expuestos.—Entrada libre.

GRAN depósito camas torneadas.—Ebanistería de Mas é hijo. Baños Nuevos, 12.

GRAN DEPOSITO de Sumiers y camas de moda, de 7 duros arriba. Canuda, 14, t.ª

TEATRO DEL CIRCO.—Mañana domingo, tarde y noche, des funciones extraordinarias por D. Fructuoso Canonge, que á no ser español se le consideraría en España el primer prestidigitador del mundo.—Además del señor Canonge tomara parte un escogidísimo cuerpo de baile y se exhibiran 20 cuadros de solvantes de la interminable coleccion de Mr. Pitoff.—Entrada 2 reales.—Asientos fijos 1 real.—Butacas 2 reales.—Se venden para este dia las localidades por su precio; sin la posibilidad del aumento de contaduría.

CARPINTEROS se necesitan oficiales. Dirigirse calle de la Merced, n. 11, taller de carpintería.

MUEBLAJE PARA TORRES.—FABRICACION AL VAPOR. Butacas de rejilla á 13 y 15 pesetas. Rambla de Estudios, 5.—**BAZAR ECONOMICO.**

TRASPARENTES.—Gran surtido en dibujos y á todos precios. Rbla. Estudios, 4.

PAPELES PARA BOLSAS (paperinas) y arenilla negra.—Baños Viejos, 6.

OBLIGACIONES DE CORDOBA A MALAGA.—Se compran cupones del 1.º abril. C. Juandó.

El vapor **CAMARA**, capitán D. Francisco Jaen, saldrá para Marsella el 19 del actual, á las 12 de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Paseo de Isabel II.

El vapor **ANDALUCIA**, capitán D. Enrique Leal, saldrá para Sevilla y escalas el 20 del actual, á las 10 de la mañana.—Consignatario D. A. Martín, Paseo de Isabel II.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran teatro del Liceo.—Sábado 19.—Hoy no habrá función. Mañana domingo.—Por la tarde.—*La espada de Berenguer.*—Baile. *La tarantela de Fra-Diavolo.* Por la noche.—2.ª representación de *Aida.*—El lunes.—3.ª de *Gil Ugonotti.*—Se despacha en contaduría.

Teatro del Circo.—Funciones extraordinarias para mañana domingo, por D. Fructuoso Canonge, que debe ausentarse de la Península la semana próxima. Dicho señor, apellidado con justicia el Merlín español, presentará varias suertes de hante prestidigitación sin abandonar ni un momento el palco escénico.

Programa.—1.ª parte: Sinfonía.—Un milagro al parecer increíble.—Un ladrón encarcelado.—Los naipes efectivamente escavizados.—El pensamiento dominado.—Gran boda improvisada en la cual el señor Canonge convertido en otro camacho obsequiará con dulces y juguetes á las señoras y á los niños.

Segunda parte: Sinfonía.—La privilegiada.—El pañuelo adivino.—La misteriosa.—Un obsequio infantil.—El cuerno de la abundancia.

Tercera parte: Sinfonía.—Rifa de cuatro regalos series ó cómicos.—Para este objeto en cada entrada se regalará un número para obtener opción á estos regalos.

4.º Un gran baile por todo el cuerpo coreográfico.
5.º Exhibición de 20 cuadros disolventes.—Entrada 2 rs.—Asientos fijos 1 real.—Butacas 2 rs.

Teatro Fomena.—Sociedad Latorra.—Funcion para hoy sábado.—El interesante drama en 4 actos, *La fuerza de la conciencia.*—Terminado el espectáculo se obsequiará á los señores abonados con un «Baile de Sociedad.»—Entrada para localidades, 3 rs.—Id. al 2.º piso, 2 rs.—A las 8.

Funciones para mañana domingo.—Tarde: La comedia catalana en un acto, *Café y Copas*—Notables juegos de prestidigitación per Mr. Bergeon.—La pieza, *Cura de mar* y exhibición del admirable Fonógrafo de Edison.

Noche: La pieza catalana *A la vora del mar.*—Escogidos juegos de prestidigitación por Mr. Bergeon.—La pieza catalana, *Tres y la Maria sola*, y última exhibición del sorprendente Fonógrafo de Edison.

Se despachan localidades en Contaduría.
Nota.—El próximo lunes tendrá lugar el beneficio de la segunda dama doña Rosalía Soler, poniéndose en escena el drama catalán en 3 actos, *La fals. ó lo cap de colla*, y la graciosa pieza *Lo que s ven y lo que no s ven.*—Se despachan localidades en contaduría.

Ódeon.—Mañana domingo, á 10 cuartos!—¡Por una sola vez tarde y noche!—Se pedirá en escena el patriótico drama de gran aparato, en 15 cuadros! escrito expresamente para este teatro y representado siempre con el mayor éxito, *La mas heroica barcelonesa Santa Eulalia*, y la muy divertida comedia en 2 actos, cuyo principal papel desempeña la muy reputada primera actriz doña Pilar Clemente, titulada: *Un somatenent general.* a 2

Teatro Español.—Extraordinarias funciones para mañana domingo día 20.—A las 2 de la tarde.—Entrada 12 cuartos.—La Empresa de este teatro, deseosa siempre de dar la mayor variedad posible en sus espectáculos, no reparando en sacrificios, ha comprado á la del teatro del Buen Retiro los derechos de representación (junto con los trajes, atrezzo y decorado) de la comedia de grande aparato *Bertoldino*. (2.ª parte de lo Rústich Bertoldo) para darla á conocer al numeroso público que tanto la distingue.—1.º Gran sinfonía humorística.—2.º Primera representación de la fantástica comedia de grande aparato, de los señores Federico Soler (Pitarra), José Esju y Codina y Juan Melas, en 4 actos y 13 cuadros, cuyo título es: *Bertoldino*, (2.ª parte de lo rústich Bertoldo).

Esta obra será presentada con magníficas decoraciones de los reputados pintores señores Planella, Carreras y Soler y Roviroza, atrezzo del señor Tarascó, maquinaria del señor Raffart y mas de 200 trajes de doña Pelegrina Malatesta.

Teatro de Novedades.—Funcion para hoy sábado.—A beneficio del actor de carácter

ter don Miguel Pigrau.—El magnífico drama en 3 actos, *En casa pairal*.—La función terminará con la nueva pieza catalana, escrita expresamente para este día por el señor Ferrer y Codina, titulada: *Historia Natural*.—Entrada 2 rs.—A las 8 y media.—Habrá bandeja.

El domingo por la tarde el drama *Los hijos de Eduardo*. 1 r

Teatro del Tivoli.—Escogidas funciones para mañana domingo.—Tarde, á las 3.—66.^a representación de la aplaudidísima magia en 4 actos y 14 cuadros, *Lo Relettoje del Montseny*, con todo el aparato y suntuosidad acostumbrada.—Entrada 2 reales.—Noche, á las 8.—Primera representación en esta temporada de la divertida revista de bailes en 2 actos, *El Proceso del can can*, y de la linda zarzuela en 2 actos, *Sensitiva*.—Entrada 2 reales.—No se dan salidas.

Teatro de los Campos Eliseos.—Gran función para el domingo 20 de abril, por la tarde á las 3 en punto.—Entrada 12 cuartos.—1.^o Sinfonía.—2.^o La muy linda comedia, *La mosquita muerta*.—3.^o Juegos de manos por don Juan Luna, que tantos aplausos obtuvo en el teatro Principal de esta ciudad.—4.^o La muy preciosa comedia, *Esopa blanca*.—5.^o Sorprendentes juegos de manos por el mismo don Juan Luna.

Dichas producciones serán desempeñadas por actores que han trabajado en los principales teatros de esta ciudad.—Precios para localidades los de costumbre. 2

Prado Catalán.—Mañana domingo, á las 3 de la tarde.—3.^a representación de la extraordinariamente aplaudida comedia de magia en 5 actos y 19 cuadros, *Urganda la desconocida*; para la cual se han pintado 6 decoraciones y un apoteosis final, habiéndose confeccionado más de 200 trajes, y figurando en ella un numeroso cuerpo de baile bajo la dirección del señor Roca.—Entrada 12 cuartos.

Teatro del Retiro.—Gran función para el domingo 20 de abril á beneficio de don Narciso Sene.—Por última vez la gran zarzuela en 3 actos, titulada *La Marsellesa*.—Entrada 12 cuartos. 2

DIVERSIONES PARTICULARES

Latorre.—Teatro Roma.—Hoy sábado.—4.^a función de abono de la serie 84.—El repudado drama en 4 actos, *La fuerza de la conciencia*. Finido el espectáculo, en obsequio al bello sexo y señores Abonados se verificará en el salon de descanso convenientemente alumbrado é iluminado un baile de Sociedad de los que con tan extraordinaria aceptación viene dando esta Sociedad las noches de sus reuniones. Localidades para dicha función en la litografía del Liceo, Ramba del Centro, 10; sombrererías de Juvé y Sucursal de Tanganeli; pastelerías de Pasa, Bertran, Dos Amigos, y en Contaduría durante la función.

Notas.—Durante los entre actos en Contaduría pueden los señores abonados referendar sus títulos para las cuatro funciones de la serie 85.

Durante el baile se reservan exclusivamente para las señoras las sillas y demás asientos del salon de descanso.

Veloz-Club.—Los señores socios pueden pasar á contaduría á recoger las invitaciones para la función del día 20 del corriente, de tres á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche. 2

CRONICA LOCAL

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Durán. Abrióse la sesión á las cuatro y media. Estaban presentes siete concejales. En el resto de la sesión hubo un momento en que ascendió su número á quince pero hubo otro, en que solo había dos, aparte dos tenientes de alcalde y el presidente. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada despues de haber pedido el señor Fontrodona que constase en ella, que cuando se leyeron y aprobaron los presupuestos del Ensanche para el ejercicio económico de 1879 á 80, estaba fuera del salón de sesiones, al efecto de poderlos impugnar ante la Junta municipal.

Se leyeron luego los presupuestos de gastos é ingresos de nuestra ciudad para el año económico de 1879 á 80, y se aprobaron sin modificación alguna esencial. Con que, ya lo saben nuestros lectores; queda abolido el impuesto sobre el consumo particular del gas.

—Es ya general creencia que el ensanche de esta ciudad está en decadencia, es decir, que no se construye en él tanto como años atrás y esto que en cierto modo es verdad, no es ningún fenómeno y se explica viendo el gran número de construcciones que se llevan á cabo en la ciudad antigua. Hoy se levantan casas en los solares que ocuparon la Universidad, el Seminario, las Magdalena, el convento de San Pedro, las Carmelitas, la Enseñanza, etc., y es natural que los capitales que se emplean en estas construcciones falten para las del ensanche. Empero en esta tambien se edifica mucho, pues si no recordamos mal, toca á su término en él la construcción de cinco ó seis conventos, lo cual no es poco, de cuatro ó cinco fábricas y de mas de cien casas, de manera que se hace ya necesario que el Ayuntamiento amplie la zona

urbanizable que ahora llega hasta la calle de las Cortes, llevándola hasta la de Aragón.

En punto á urbanizaciones nos parece tambien que la de la izquierda del ensanche debería á lo menos ampliarse hasta la calle de Urgel, cosa que si se hubiese hecho antes, hubiera probablemente impedido el acuerdo, digno de censura y que se está realizando, de suprimir la plaza señalada en el plano de ensanche en el cruce de la calle de Cortes con la de Urgel, plaza tan importante como lo es la de Taus, al otro lado del ensanche.

La urbanización de la plaza de la Universidad, mejora bastante aquella parte de ensanche; pero hubiera sido mejor convertir el centro libre que queda en ella en un jardín con dos fuentes proporcionadas á la importancia de la plaza, en lugar del jardín circular que se ha dejado en ella, cuyas proporciones son sobrado mezquinas, y en vez de adornar la plaza la desfavorecen.

Pero esperamos que todo se andará y que se mejorará la urbanización no solo de esta plaza sino la de Junqueras, que tal como está hoy produce mal efecto y parece mezquina, siendo así que tiene una superficie muy considerable.

—Tenemos á nuestra vista una providencia suscrita por el señor Madramany, administrador económico de esta provincia, dada sobre un expediente de cobro de honorarios por trabajos mandados hacer por la misma Administración económica, que pudiera arder en un candil si este candil estuviera destinado á alumbrar todas las situaciones conservadoras presentes y futuras. Figúrense nuestros lectores, que por la tal providencia se pide hoy al acreedor que detalle la cuenta que obra en el expediente, para poder acordar lo que proceda; pero figúrense tambien que la tal cuenta hace SIETE AÑOS que fué presentada y que obra en el dicho expediente, el cual cuenta SIETE AÑOS de tramitación, con innumerables escritos y providencias y tres apelaciones á la Superioridad; y no decimos más, por ahora, porque tenemos entendido que en época oportuna se publicará la historia documentada de este enojoso expediente, con todos sus pelos y sañales, y con los nombres, apellidos y hojas de servicio de todos los funcionarios que han intervenido en él, á fin de que sirva de modelo y estudio á la generación presente y á las venideras; sépase, no obstante, entretanto, que el deudor verdadero de dichos honorarios es un acaudalado negociante de esta ciudad.

—El *Bulletin de la Société d'Acclimatation de Paris* publica un suelto referente á nuestro querido colega la *Crónica Científica*, que copiamos á continuación para que nuestros lectores vean el juicio que éste y España merecen en la vecina República:

«Con verdadera satisfacción hemos leído los treinta primeros números de una Revista fundada en Barcelona por nuestro inteligente y laborioso colega el doctor don Rafael Roig y Torres, que el título de *Crónica Científica*.

«Desde algunos años España avanza rápidamente por la senda del progreso, por lo que nosotros saludamos con júbilo el desarrollo que en dicho país toma el cultivo de las ciencias. La *Crónica Científica de Barcelona* es por ahora la única publicación periódica que exclusivamente está consagrada á la vulgarización de las ciencias físicas y naturales. Los artículos originales que la misma ha publicado, debidos á notabilidades españolas y francesas, así como la variedad de sus trabajos, han colocado desde un principio esta Revista española á la altura de las principales publicaciones que sobre ciencias puras ven la luz en Europa. Nosotros, que conocemos los sacrificios que ocasiona la creación y sostenimiento de una obra como la emprendida por el señor Roig y Torres, no podemos menos de enviarle un entusiasta aplauso, exhortándole á que continúe con fé y perseverancia por la senda útil y gloriosa que ha emprendido.»

—Tenemos noticia de un incidente cómico que prueba la importancia que quiere darse alguno de nuestros editores. Parece que cuando estuvo en Madrid una de las muchas comisiones nombradas por el Ayuntamiento, para gestionar por sus intereses, pretendió un individuo de dicha comisión que *La Ilustración Española y Americana* publicase su retrato con los datos biográficos correspondientes. De la manera más fina con que puede envolverse una negativa rotunda, el director de *La Ilustración* le hizo observar, por medio de uno de sus redactores, que en sus páginas no aparecen otros retratos que los de notabilidades de actualidad y personajes célebres de otros tiempos.

Por lo visto, el director de tan importante publicación no sabe la popularidad e importancia que tiene el edil á que nos referimos.... dentro del salon de sesiones del Ayuntamiento.

—El oficial primero de la Sección de Fomento de esta provincia don Julio César Patiño, ha sido nombrado jefe de la Sección de Fomento de Salamanca, destinándose á ocupar el puesto que dejó vacante al señor don Juan Marín.

—Sabemos que en la iglesia de un pueblo de esta provincia un particular estaba en posesión de un terreno desde el año 1825 del derecho de utilizarse de un banco para él y su familia. Este insignificante derecho se le había concedido en compensación al terreno que aquel interesado había cedido para la edificación de aquella iglesia, su sacristía, un camaril, cementerio y casa rectoral, y todo esto mediante escritura autorizada por notario público.

—Pero al cura de aquel lugar se le antoja desconocer tal derecho y el título oneroso que importa, y manda sacar el banco del templo. Y puesto el hecho en conocimiento de la cábila parece que ha resuelto sostener la resolución de aquel ministro.

—Cuando España era un país más frívolo que hoy, estas cuestiones se sostenían ante los jueces seculares y estos por medio de los interdictos de despojo colocaban á los patronos en la posesión del derecho de patronato de que se les despojaba por medios violentos. La Audiencia está llena de fallos que enseñarán al patrono el camino que debe seguir para obtener justicia contra el brazo eclesiástico.

—De un terrado de la calle de Gerona volaron ayer algunas prendas de ropa puestas á secar. Los ladrones dejaron señales de su paso en la cerradura de la puerta del terrado.

—Ayer un caballo mordió la mano de su conductor. Este fué auxiliado en la casa de Socorro del primer distrito y aquel ya pueden VV. suponer que no llevaba bozal.

—Anteayer una muger de avanzada edad cayó en la plaza de la Universidad, fracturándose el brazo derecho. Fué curada en la casa de Socorro del tercer distrito.

—El próximo domingo por la tarde en el teatro de los Campos Eliseos, además de la función anunciada, trabajará el prestigioso don Juan Luau.

—El miércoles por la tarde, la imprudencia de un maquinista del tram vía de San Andrés pudo ser causa de una desgracia. Es el caso que en aquella hora hallándose puestas las cadenas en el paso á nivel que cruza la línea de Zaragoza, quiso pasar el tren del tram vía rompiendo una de las cadenas, quedando los coches aprisionados entre ambas cadenas, ó sea sobre los rails de la línea de Zaragoza.

—Los pasajeros, viéndose expuestos á un choque, se apresuraron á saltar de los coches recibiendo más ó menos contusiones, pudiéndose librar de mayores desgracias, que podía ocasionar el tren de la línea de Zaragoza que pasó pocos momentos después de este suceso.

—Hemos recibido la entrega 22 del Album pintoresco monumental de Cataluña. Contiene una magnífica vista del castillo de *Aramprunyá*.

—Ayer tarde antes de empezarse la sesión de nuestro Municipio, estuvo el excelentísimo señor Gobernador don Perfecto Manuel de Olalde á visitar á don Enrique de Durán.

—Para mañana domingo, la sociedad «El Veloz-Club» prepara otra de sus concurridas funciones dramáticas.

—Esta noche á las ocho y media tendrá lugar una conferencia en el local de la sociedad *Murillo*, con el tema: «La moral universal».

—Hoy tendrá lugar una función en el teatro del Olimpo á beneficio de don Domingo Casanovas, poniéndose en escena el drama del señor Ubach y Vinyeta, *Honra, Patria y Amor*, y el drama castellano, de don Ramon Escaler, *Sufrimientos de una madre*. Además una heredada copia de guitarras y bandurrias ejecutará algunas piezas de su repertorio.

—En una casa en construcción de la calle de la Diputación, cayeron algunos gruesos maderos á la cabeza de un joven peon de albañil, causándole algunas heridas calificadas graves por el médico de la casa de socorro del cuarto distrito.

—A la una de la tarde de ayer hubo un amago de incendio en la calle del León, que fué sofocado á los breves momentos con el auxilio de algunos guardias municipales, no sin haber consumido algunas prendas de ropa.

—La Real Academia de Buenas Letras celebrará junta ordinaria hoy á las ocho y media, en la cual el académico don Pedro Nanot leerá un estudio crítico-biográfico titulado: «Vita y obras de Alejandro Manzoni».

—La habilitación del avisador de la Compañía de zarzuela que actualmente trabaja en el Buen Retiro, fué visitada el día 31 del pasado mes por los cacos, que se apoderaron de lo poco de algun valor que tenia aquel infeliz, y la empresa del ci-

tado coliseo, doliéndose de su situación, ha cedido á su beneficio la representación de *La Marsellesa*, que se dará mañana, al objeto de remediar en cuanto sea posible la desgracia de que ha sido víctima.

—Nuestro corresponsal de Italia nos escribe con fecha del 16, que en su segunda correspondencia sobre la conversacion con el señor Boet, inserta en *EL DILUVIO* del 14, deben rectificarse dos pasajes: donde se dice que el Toison concedido por el Archiduque valia 180,000 francos, corrigiendo que valia 80,000. El corresponsal entendió en la conversacion que valia 100,000. Pero al leer el manuscrito al general, éste le advirtió el error. Entences borró el 1 y convirtió el cero inmediato en 8; pero los cajistas no debieron entender las correcciones y equivocaron la cantidad. Ya el señor Boet en su manifiesto decia tambien que el Toison concedido valia 80,000 francos.

—Mañana domingo, 20 del presente, á las diez de la misma, en el local que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ocupa, sito en la calle de Santa Ana, número 30, el señor don Damaso Calvet, catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales, desarrollará el tema: «Aprovechamiento de abonos fecales».

—La asociacion *Laboriosidad* dará el domingo próximo, á las cuatro de la tarde, la segunda conferencia de Educacion Maternal en el Colegio del Sagrado Corazon de María, calle de la Tapinería, núm. 33, piso 2.º, bajo la presidencia del señor don Fernando Roig, profesor de la Escuela Normal de Señoritas. Se desarrollarán los temas siguientes: «Importancia de la Educacion de la muger» por el Director de la enseñanza literaria del Colegio; «Importancia de la lectura en alta voz en nuestras conferencias de educacion maternal», por una señorita Auxiliar del Colegio. Varias educandas amenizarán los intermedios recitando poesias de clásicos y con ceros infantiles propios de nuestra institucion maternal.

—Hemos recibido, perfectamente impresa en los acreditados talleres del señor Japús, el Acta de la sesion pública inaugural que la Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad celebró en 30 del pasado enero, á la que sigue una breve reseña de los trabajos realizados por dicha Asociacion durante el año 1878; y el discurso inaugural leído por el Académico doctor don F. de A. Llagostera, que versa sobre algunas consideraciones críticas sobre la vacuna y la vacunacion.

Por el segundo de dichos documentos vemos que durante el año pasado emitió dicha Asociacion doce dictámenes, respondiendo á doce consultas de la Audiencia, dando á mas gran número de informes que así honran á la actividad como á la inteligencia de sus dignos sócios.

—Han ocurrido en Barcelona desde el día 6 al 12 del corriente mes las siguientes defunciones: De menos de un año, 28; de 2 á 5, 7; de 6 á 10, 2; de 11 á 20, 4; de 21 á 40, 30; de 41 á 60, 17; de 61 á 100, 20; total, 108. Las enfermedades que las han producido, son: viruela, 2; sarampion, 2; difteria y crup, 2; coqueluche, 1; tifus, 2; disenteria, 1; fiebre puerperal, 3; tisis, 24; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 12; apoplejía, 11; catarro intestinal, 8; otras enfermedades no clasificadas, 40.

Nacimientos. Legítimos: varones, 64; hembras, 61. Naturales: varones, 15; hembras, 17. Total, 157. Abortos: varones, 7; hembras, 2.

Diferencia en mas, 49.

Todos los nacimientos de hijos naturales han tenido lugar en el distrito tercero.

Las enfermedades reinantes en dicho periodo han variado escasamente con relacion á la anterior semana los estados patológicos. Las fiebres catarrales, catarres gástricos y gástrico-tifoides se han presentado en corto número, predominando en los últimos la forma atáxica. Continúan decreciendo las flogosis en los órganos respiratorios, habiéndose presentado algunos estados congestivos pulmonares graves que han terminado fatalmente. Los reumatismos, amigdalitis y erisipelas no han sido graves ni frecuentes.

En los niños las fiebres eruptivas, sarampionosas y escarlatinesas, se han presentado con frecuencia pero sin gravedad.

La mortalidad continúa decreciendo y solo llama la atencion la de la tisis.

—Al entrar anteayer tarde en nuestro puerto el vapor mercante español *Gentil*, procedente de Cetta, estando ya en el centro del puerto, se le atravesó una barcaza de carbon con dos hombres, que echó á pique, salvándose estos.

LICEO.—TEMPORADA DE PASCUA.

Despues de una campaña invernal de frecuentes descabros y fracasos, el Liceo ha inaugurado la que suele anunciarse como fastuosa temporada de primavera con una tísica representación de *Los Hugonotes* y otra buena de *Aida*, óperas en que se

han dado á conocer de este público tres nuevos cantores. Son esos los tenores Sani y Fancelli y la soprano Pozzoni. Entrambos tenores no pertenecen á la escuela del «bel canto,» sino á la del desaliño y del estrépito, y por lo mismo no creemos del caso hacer una descripción entretenida de sus condiciones. Bastará decir que el señor Sani tiene en cantidad y calidad una voz análoga á la de Tamagno, pero menos expansiva é igual, y en punto á sentimiento artístico frasea y modula menos que el ya citado y que Bulterini, quienes en el famoso dúo de *Los Hugonotes* siquiera se salvaban, mientras que Sani para salirse de él pasa serios apuros. Díjose empero durante la representación que dicho tenor estaba enfermo, pero aun acatando el percance de su orgasmo, bien se transparentó á nuestros oídos su falta de estilo y asiento. Pásemos.

El otro tenor señor Fancelli solo nos ha dejado oír una voz potente y extensa, de timbre viril y hercúleo, como el que suele caracterizar la de los tenores heróicos, verbí gracia, Negrini, Bettini y Pancani; malógrala empero una emisión imperfecta, y lo que es mas una inexperiencia escénica y cantábil de las mas supinas. En Fancelli no hay mas que voz, voz aun que ni siquiera satisface por los defectos de emisión ya apuntados; pero con la cual el alma de un Landi conmoviera un mundo. Mas en fin, el caso es que la posee Fancelli, y ante los hechos que no gustan, cabe solo proveerse de resignación.

Desde que la señora Pozzoni se presentó en escena, con su fina apostura, gallardo talento y armoniosa gesticulación, indicó ya ser una artista de raza.

Mas como en los primeros actos la parte de Amneris sea bastante ingrata y la Pozzoni tenga la voz muy velada, y en ciertos registros del todo perdida, el público no pudo apreciar de buenas á primeras la revelación artística que le esperaba en el final de la obra. Digámoslo sin vacilar; la larga escena de Amneris en el cuarto acto de *Aida*, interpretada por la Pozzoni, es de lo grande, difícil y acabado que se puede ver en el teatro lírico. El convencionalismo dramático en el canto que tantas veces hemos satirizado cuando se concreta á estertores, ronquidos y movimientos descompasados ó á espasmos accidentales fuera de todo ritmo y unidad de composición, ya lo comprendemos y sentimos cuando una Pozzoni escruta lo que puede dar de sí una obra, y despues de haberlo suficientemente pesado y analizado lo expresa sin contrasentidos ni exageraciones; con tino y verosimilitud, y revista al paso los estremecimientos de la pasión de que aparenta estar animada con tal variedad y propiedad de inflexiones, tal riqueza de maticos y á pesar de eso tal unidad en los efectos, que uno de verdad no sabe dónde fijar su admiración, si en los detalles ó en el conjunto.

Lo que ejecuta la Pozzoni en dicha pieza es un trabajo impropio de mímica y expresión cantábil que no se habia visto aquí desde las ruidosas funciones de la *Barbot* en *Saffo*; y las aclamaciones y llamamientos de que fué anteanoche objeto, las juzgamos una justa recompensa al gran talento de expresión que despliega en aquella prolongada y fatigosa escena. En seis meses que casi van de temporada, la empresa Wallesi ha echado muchas siestas, mas al fin nos ha dejado oír algo que vale, algo que el público presente y futuro le apuntará en su haber.

Desde que se abrió la temporada presenta dirige la orquesta el Sr. Goula con aquel mismo despejo y acierto, que le han hecho famoso director, famoso por nuestra desdicha, pues á no serlo tanto, le pudiéramos tal vez acaparar y otro fuera. así el regalo que durante el invierno proporcionaría su batuta á nuestros oídos que el que á la sazón reciben de otra mas que sobradamente reputada.

Para los que gustan de saber al permenor si hubo aplausos y llamamientos al presencio, diremos que, como de costumbre, hubo sus llamamientos y aplausos. ¿Fueron siempre justificados? ¡Ah...!

CORREO DE PROVINCIAS.

De *La Lucha* de Gerona de ayer:

El señor delegado del Banco de España en esta ciudad, hechas las averiguaciones necesarias en vista del sueldo nuestro publicado hace algunos dias, por el que preguntábamos si era cierto que un agente del Banco trabajaba en favor de una determinada candidatura de esta provincia, ha suspendido á dos recaudadores por haber faltado á lo mandado en la circular del delegado general del Banco, por la que se ordenaba la mas absoluta abstención en la lucha electoral.

Aplaudimos de todas veras el proceder de tan digno funcionario.»

—De *El Diario de Tarragona* del 18:

Una familia de Vilaseca que, según costumbre, salió al campo á comer la tradicional

«mona», en dirección á la Pineda, en un carro, volcó este con tan mala suerte, que salieron lesionados todos cuantos iban en él, algunos de ellos de bastante gravedad.

—Anteayer falleció en el hospital de Vals el sujeto herido en el muslo, por algun mal intencionado, el Sabado Santo. Deja en la más triste situación á su esposa y tres ó cuatro hijos. El resultado de esta hazaña no necesita comentarios.

—De *Las Provincias* de Valencia del 17:

Al ir ferir uno de nuestros colegas la de gracia ocurrida anteayer en la torre de la Iglesia de San Martín, donde la campana «Merlana» arrojó á los tejados inmediatos á un muchacho, hecho de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores, dice que, á pesar del riesgo que parece que ofrezca el toque de las campanas en las numerosas torres de esta ciudad, la última desgracia de este género data ya de veinte años y ocurrió la noche, víspera de San Juan Evangelista, al toque de «laudes», en la iglesia parroquial de los Santos Juanes, siendo arrojado un campanero por la campana mayor llamada «El Antoni», quedando muerto en el acto, sobre el tejado.

—Dos crímenes se han cometido en los pueblos del Maestrazgo, dando la casualidad á que en los dos han sido las víctimas dos oficiales caristas de la pasada guerra. De uno de ellos, que se cometió hace ya algunos días, á cuenta un diario en las siguientes términos:

«El oficial carista, comandante de armas que fué de Sacratella y Torre de Embesera, en el distrito de Albuñacer, en la última guerra, y posteriormente y por merecer la confianza de sus superiores, desempeñó el honroso cargo de vigilante de una extensa demarcación; que retirado después de indultado en su casa masía denominada de Blasco, del término de Villanueva, se dedicaba al cultivo de unas tierras que habia adquirido; repito, que el referido oficial llamado Manuel Vilalonga y Pastor (a) el Eixares, fue encontrado muerto dentro de su misma casa al cabo de cuatro ó seis días que se la infirió en dos heridas causadas por dos listas en el pecho; otra con un instrumento cortante en el dedo de la mano, y otra, en fin, en la cuarta vértebra lumbar, y cuya cara apareció cubierta de animales roedores en una buena parte de la misma, el día 20 del pasado mes.

Tratado el juzgado de Albuñacer al indicado pueblo, dió principio á la causa, que se está suscitando con la actividad y celo que tan acreditado tiene el señor juez del partido, don Francisco de Paula Renart, sin que á la fecha desgraciadamente hayan podido descubrirse los autores de un tan horrendo crimen.

Aunque el muerto era casado, no vivía con su esposa, por la que fue citada á juicio ella por los días de Carnaval reclamándole su dote, y ella, con un hijo soltero y dos casados, se ausentó del país, dirigiéndose á Barcelona á los dos ó tres días, sin esperar á que su marido, como prometiera, le otorgara la escritura de reconocimiento.

Ocurrió la muerte de este el día 20, y precisamente porque vivía solo en su masía nadie acertó á darse razón de cómo ha podido esta verificarse, como tampoco explicarse el paradero de su mujer de saber que ha desaparecido.»

He aquí los detalles que encontramos sobre el otro crimen:

«Luis Fabregat Monterde (a) Pómes, oficial carista tambien en la última guerra civil, herrero y vecino de Benasal, después de haber salido de vísperas el día 6 del actual, y de haber merendado con dos ó tres amigos en la casa de uno de ellos, salió en su compañía á la calle, y habiendo encontrado en ella á su hermano Cándido (a) el Planhat de Pómes, se detuvo á hablar con él, mientras que sus amigos permanecían á alguna distancia de ambos; mas habiendo observado estos que los dos hermanos estaban riñendo, se acercaron á ellos y consiguieron separarles. Parece que el Cándido se fué á su casa, mientras que el Luis marchó con sus tres amigos en dirección á la plaza, en donde se pararon; mas hete aquí que al poco rato se presentó el Cándido, y metiéndose en el pecho que hay en ella, bien que llamara á Luis ó que este se le acercara voluntariamente, lo cierto es, que al instante quedó herido el Luis de un navajazo que, atravesándole los intestinos sin herrillo, vino á tocar las arterias aorta y peria, quedando tan malparado, que falleció á las pocas horas después de recibir todos los Sacramentos y consuelos de la Iglesia, y haber otorgado testamento.

Segun de público se dice, el agresor está convicto y confeso de tal atentado contra el Cándido Fabregat.»

LOS PARTIDOS Y LAS ELECCIONES.

Segun las noticias que diariamente nos comunica la prensa de todos los matices, así de Madrid como de las provincias, parece que las cosas se preparan de manera que las próximas elecciones habrán de presentar un espectáculo verdaderamente triste y desconsolador.

Todos los partidos políticos, así los gobernantes, como sus afines, como los de oposición; así los que dominan, como sus herederos, como los esperanzados, como los desheredados; todos parece que, poseídos de un genio devastador y ofuscados por algo que bien puede confundirse con un principio de enagenación mental, trabajan en competencia y se esfuerzan de consuno para llegar pronta y directamente al desprestigio absoluto de una institución que interesá á todos en primer término y en el más alto grado; de una institución á la que todos deben su actual figura y posición, de la que todos son hijos y sin la cual ninguno habria todavía roto el envol-

torio de oscuridad en que les tenía sumidos y encerrados en su limbo social la civilización antigua; de una institución por la que todos han suspirado y por cuya creación han hecho titánicos esfuerzos y sacrificios inauditos; de una institución, en fin, que ha sido y es todavía la base y el sosten de la civilización moderna y el medio único de dar forma y desarrollo al progreso de la humanidad: la institución del sufragio.

Pensémoslo bien; y sobre todo pensadlo bien vosotros, políticos hábiles; pensad que el día en que, relajado y cancerado, ahumado y escarnecido, desaparezca del dogma político, rechazado con asco por los pueblos, el sufragio electoral, universal ó restringido, no importa, aquel día el carro del progreso encallará en los fangos de la reacción para desaparecer luego, y vosotros con él, barridos por la torrencial corriente del absolutismo, en cuyas negras aguas, y no os hagáis ilusiones, ninguno de vosotros pueda sobrenadar.

Pensadlo bien, y ved si es cordura prestar apoyo, ni siquiera consentimiento; á tanta coalición nefanda, á tanta presión absurda, á tanta división insensata y á tanta presunción ridícula. Ved si es cordura en los unos despedazar los partidos, fraccionar las agrupaciones y enemistar á los hombres, solo por el gusto de dar á otros ocasión de cometer ilegalidades mas ó menos encubiertas, solapadas injusticias y notorias inmoralidades políticas. Ved si es cordura en estos el inducir y provocar á aquellos á la lucha por el solo placer de presentarlos al mundo derrotados, si quiera sea ficticiamente, sabiendo que para obtener este ficticio resultado es indispensable, es preciso conculcar la institución, escarnecer y desprestigiar el sufragio. Y despues de tanta actividad gastada, de tanta fuerza consumida, de tanto ingenio empleado, ved lo que os quedará; mirad en el fondo del crisol cual es el residuo; y los unos hallareis un poco menos de poder del que teniais y habriais tenido, si evitando la lucha ó disminuyendo su importancia, por cualquiera de los medios que sabeis poner en vuestra mano os hubieseis colocado en condiciones de hacer cumplir exactamente la ley; y los otros hallareis en el fondo de este crisol soluciones dificultadas, ilusiones desvanecidas, esperanzas frustradas, cohesiones destruidas, elementos disgregados, fuerzas, en fin, aniquiladas por la divididas, y odios y rencores y resentimientos y antagonismos y pugnas y luchas intestinas, y fraccionamiento y dispersión y anarquía; es decir, confusión, debilidad, impotencia, residuos de la descomposición.

No somos partidarios del retraimiento como sistema, ni admitimos como axioma la teoría de algunos que, aficionados á dogmatizarlo todo, sientan que solo puede optarse por el retraimiento cuando pueda ser inmediatamente seguido de un acto de fuerza, de la revolución armada; pero tampoco somos partidarios, como sistema, de la lucha electoral, ni admitimos el deber absoluto de concurrir á ella siempre é incondicionalmente. Nosotros creamos que cada período electoral ofrece un caso particular que debe ser resuelto por cada partido segun su conveniencia y utilidad, vistas y calculadas desde el punto de situación y momento histórico en que se halla, y haciendo entrar en el problema, como un dato indispensable, ante todo y sobre todo, el prestigio del sufragio: esta deberta ser, segun nuestra opinión, la conducta de todos, absolutamente todos los partidos poco ó mucho liberales.

Pero no así se hace hoy ni mucho menos, sino que mientras los unos, con expresa voluntad, han abierto el campo y han provocado é incitado á la lucha despues de haber escogido las posiciones, precisado los movimientos, distribuido los medios de ataque y defensa y asegurado la victoria, otros han aceptado la lucha incondicionalmente en el sitio y hora que les han señalado los adversarios y con las únicas armas que han dejado á su disposición, y otros se han negado á luchar, encerrándose en sus tiendas; y si así se ha hecho, es, indudablemente, porque los hombres que dirigen y los que influyen en la actitud de los partidos, piensan de distinto modo; y, no obstante, ¿hay alguien que, de buena fé, pueda negarnos que hoy día en España una lucha electoral absolutamente libre y con estricta y leal sujeción á ley, pondría en serio compromiso al partido político que ocupa el poder responsable? ¿Hay alguien que pueda negarnos que todo partido político y más que todos el partido conservador que hoy domina, tiene empeño en sostener y prolongar su permanencia en el poder, si quiera sea para plantear y desarrollar sus principios y sistema? ¿Hay alguien que pueda negarnos que un gobierno empeñado en prolongar su existencia, tiene medios y poder, dentro de la legislación actual y nuestra organización administrativa, para obtener una victoria electoral tan completa como quiere, sin cometer ninguna infracción del texto de la ley escrita necesaria y trascendentalmente punible? ¿Hay quien pueda negar lo que han dicho algunos periódicos y han

confirmado muchos electores sobre las listas electorales, asunto que no queremos ahondar por ser de todos conocido?

¿Hay alguien que nos pueda negar que la incitación á la lucha, dirigida por el partido dominante á los de oposición en tales circunstancias y con tales condiciones, indica claramente que aquel partido, teniendo segura la victoria, apetece la lucha para hacer patente y visible la derrota de sus adversarios? ¿Hay alguien que pueda negarnos que aquellas circunstancias y condiciones, preparadas y escogidas por el partido dominante, han imbuido al partido liberal dos criterios opuestos que le han dividido en dos grandes campos, no formando dos partidos, sino dividiendo y fraccionando los actuales en grupos, éstos en secciones, las secciones en trozos y los trozos en partículas? ¿Hay quien pueda negarnos que un tal estado de cosas ha de producir excitaciones, frascibilidades y efuscaciones que induzcan á la adopción de medios de lucha poco leales, poco nobles y nada edificantes? Y por fin, ¿hay quien pueda negarnos que todo esto confluja y redunde en grave y patente desprestigio de los partidos, de sus hombres y, lo que es mas deplorable, de la respetabilísima institución del sufragio? Nadie nos negará, seguramente, la exactitud de estas apreciaciones. Y despues de todo, no es muy aventurado presumir, una vez conocidas las candidaturas proclamadas, que aun cuando la minoría á que aspiran hoy las oposiciones liberales aliadas saliera triunfante de las urnas, no daría grande resultado; porque es necesario no olvidar que, si para formar las mayorías todos los diputados son buenos con tal que posean simplemente la aptitud fonográfica de reproducir los monosílabos si ó no que les imprima la voz de una presidencia, no sucede así con respecto á las minorías; que en éstas los sitios ocupados por nulidades ó personas de corta valía, resultan verdaderos huecos, si no estorbos, para la oposición.

Ahora bien; si esto es así, tenemos derecho para preguntar á los hombres importantes de todos los partidos si podia ó no evitarse esta desgracia, y decirles que nosotros, sin que estemos seguros de no equivocarnos, creemos que sí.

Nosotros creemos: 1.º Que el Gobierno tenía medios de sobra (y no somos nosotros quien se los ha de indicar) para evitar, sin mayor perjuicio, la lucha electoral, así como tambien para provocarla y ganar las elecciones sin grave menoscabo del prestigio del sufragio. 2.º Que si todos los partidos liberales hubiesen sabido ó podido atender solo al interés colectivo, haciendo abstracción de miras é intereses particulares, el retraimiento habria evitado el conflicto. 3.º Que á ser imposible el retraimiento, tambien se habria evitado el conflicto acordando todos los partidos ir á la lucha, más que aliados, confundidos para este solo acto, con una sola candidatura compuesta de los hombres mas eminentes de cada uno de ellos y con exclusion de toda otra persona; candidatura que podia componerse, por ejemplo, con los nombres de Serrano, Sagasta, Castelar, Ruiz Zorrilla, Salmeron, Figueras y Pi Margall.

Esta candidatura, presentada en toda España como única del elemento liberal, habria seguramente ahogado todas las pretensiones y ambiciones, mas ó menos tolerables, que han dado pié al triste espectáculo que presentan hoy los partidos liberales, evitando, así, las funestas consecuencias de la conducta adoptada; habria unido todo el elemento liberal español y le hubi- ra conducido, sin esfuerzo y con entusiasmo, á las urnas, dando por resultado la exhibición, por lo menos, de una masa liberal respetable; habria salido, seguramente triunfante, en cuyo caso el futuro Congreso se hallaria dotado de una oposición ilustrada, potente y fructífera; y, á mal andar, habria por lo menos acertado muchas distancias y aumentado, tal vez, la potencia de atracción mútua, tan necesaria para la union que se busca. Mas ¿cómo ha de ser! es ley de la naturaleza que los enemigos mas temibles y perjudiciales á los grandes cuerpos, son los seres microscópicos.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 17 DE ABRIL.—A los defensores de las tendencias moderadas del ministerio gustará mucho el saber que el general conde de Valmaseda conferenció ayer largo y tendido con el presidente del Consejo de Ministros. Tan larga fué la conferencia, que á pesar de ser de política de lo que trataban (y es asunto que se presta á largo dizarcurrir), llamó la atención general el tiempo que invirtieron los interlocutores en la conferencia.

Es un dato.

Otro dato de no menos importancia es la designación para la plaza de subsecretario de Ultramar del antiguo periodista moderado señor Gutierrez de la Vega.

No puede negarse que, si no las ideas, los afectos y amistades de la actual

situación, nos llevan al predominio de los hombres procedentes del moderantismo histórico. No es posible desconocer que unido este elemento á las antiguas procedencias y abolengos de los Sres. Moñas, Orovio, Toreno, Barzanallana, etc., etc., pueden aspirar á constituir un temeroso grupo en las futuras Cortes, que con auxilio de los elementos moderados, aun de oposición, determinen actos políticos de verdadera importancia.

Si de todo esto resulta una confusión que marea á la mayoría y debilita las condiciones del ministerio, ¿quién tendrá la culpa?

No sorprenderá por tanto que los amigos mas entusiastas de la situación Cánovas, capitaneados por el señor Romero Robledo, expresen su disgusto, ya con las frases y epigramas que les atribuyen los diarios contra la situación, ya procurando organizar y reorganizar los elementos liberales conservadores.

¿Qué ha hecho el ministerio en los días transcurridos desde que subió al poder? ¿Qué decreto, qué medida, qué impulso ha dictado ó decidido que favorezca siquiera una política liberal y sensata y tan prudente como era *prudéntisima* la que representaba el último ministerio?

Ninguna. — ¿Qué quiere? — ¿A qué aspira?

En cambio duermen todos los proyectos que pudieran interesar al país, y solo se muestran gozosos los hombres que siempre representaron la política reaccionaria, como son el general Valmaseda, Selgas, Gutierrez de la Vega y tantos otros hoy en candelero.

Nadie extrañaría que soplando estos vientos y dominando estas mareas, del seno mismo de los canovistas surgiera la resolución de cortar el paso á las tentativas de los moderados históricos.

Y no lo digo para excitar divergencias ni provocar recelos entre los elementos de la futura mayoría; lo digo porque lo oigo y escucho en todos los círculos, aun en los mas conservadores, de esta coronada villa.

Sería interminable la tarea si recogiera del *Acta*, del *Diario Español* y aun de otros diarios mas conservadores, el conjunto de quejas y deepigramas que aparecen en sus columnas y que expresan los afectos y los temores que acabo de expresar.

Todo dará su fruto, y en la próxima estación de las flores veremos mucho mas. Entonces florecerá lo que ahora comienza á inquietar á las mismas clases conservadoras.

La crónica electoral se limita hoy á tener por segura la elección del señor Rodríguez Correa por Guadalajara, del señor Carvajal por Cartagena, del señor Maisonave por Alicante, del señor Almagro por Granada, del señor Martos y de una gran parte de los constitucionales que figuraron en el último Congreso.

Se dan casos tan extraños, que en Naval Moral resulta una inmensa mayoría para las oposiciones, de igual manera que en Plasencia; que en Viligudino se presentan las oposiciones con ventaja, del mismo modo que en Jaca y en otros distritos en que no se esperaba oposición.

La lucha entre los señores Romero Robledo y marqués de la Vega de Armijo en Montilla será quizá la mas empeñada de estas elecciones, habiendo ya intervenido las autoridades judiciales en algunos casos. El señor Rubau y Donadeu ha sacado ventaja al candidato ministerial, segun noticias de hoy.

En el ministerio de la Gobernación llueven telégramas, solicitando en algunas provincias una intervención mas resuelta por parte de las autoridades. En Puerto Rico los comités electorales han resuelto dividir las candidaturas acordadas, dejando la mitad á los ministeriales.

No se dirá que no hay resultados para todos los gustos y para todas las aficiones.

El señor Salmeron se presenta decididamente candidato por Baeza, desistiendo de su candidatura el señor Vilanova, constitucional; y reuniendo todos los esfuerzos en contra de los candidatos ministeriales, se espera el triunfo.

Los señores Sagasta, Martos y Abarzuza se reúnen todos estos días para resolver en el acto las dificultades que ocurren respecto á candidaturas.

La alianza electoral ha sido una verdad.

No quiero cerrar la carta sin hacer los honores á una noticia misteriosa que circula en altos círculos. Se asegura que está en vias de arreglo una reconstitución del ministerio bajo la base Martínez Campos y Silvela. Se pensó en ello hace tiempo; pero creí que había fracasado el proyecto. Sin embargo, debe añadirse que, en mi sentir, si no fracasó entonces, fracasará ahora. Es tarde. — NICÉFORO.

MADRID 17 DE ABRIL.—Muchos de los que salieron de la corte con el zurrón repleto de esperanzas y promesas, han regresado ya sin zurrón, macilentos y desesperados. No hubo cuartel para ellos; verdad es que no son militares. Aquellos distritos poblados de acariciadoras tentaciones, cubiertos de rosas, impregnados del aroma oficial que aquí se respira en el ministerio de la Gobernación ó en la presidencia del Consejo, han sido escollo de su ambición, lecho de espinas, atmósfera de muerte de sus ilusiones. En su carrera vertiginosa por el país de sus simpatías no han hallado ni aun siquiera la sombra de algún gran elector que les protegiese de los rayos de los aspirantes favorecidos por la suerte; ni media docena de capacidades dispuestas á llamarse interventores, en su obsequio, ni un voto siquiera. Y al encontrarse en este desierto de sus ambiciones, regresan á Madrid, reniegan del gobierno, maldicen de los partidos coaligados, de las autoridades de todas dimensiones, y hasta del amigo que por medio de una epístola le hizo entrever la posibilidad de que con los años, si cambiaban las circunstancias, y llegaba á ser alcalde, estaría en condiciones de pagarle cierta deuda de amistad con una credencial de diputado, único cabo que obligó á emprender el viaje.

Conocemos uno de esos individuos, por lo cual pintamos al desnudo. De advertir es en su justificación que cuenta con cinco parientes en un distrito de Andalucía, número que constituye en todos tiempos una sólida base para ser diputado. Así pensó nuestro jóven, y dicho y hecho: preparó un discurso, tomó el tren, hizo propaganda por el camino hablando de su candidatura, llegó al pueblo, convocó á sus electores por pregon, y acudieron... sus cinco parientes tan solo, que no quisieron escuchar el discurso de su candidato, porque ya lo sabían de memoria.

De estos y semejantes casos pudieran citarse trescientos, porque aunque el mal no es de ahora, nunca como en estas elecciones ha habido tantos aspirantes sin influencia y sin representación para ser.... escribientes, no ya diputados.

Ningun acontecimiento político ocupa hoy la atención de los desocupados de las altas esferas, ni circulan rumores de ninguna especie entre los descontentos. El general Martínez Campos se halla restablecido de su ligera indisposición, y el señor Cánovas ve mejor que antes de su enfermedad los abismos, á que dice conduce España la política del actual Presidente del Consejo. En cuanto los veamos con tanta claridad como el jefe del ministerio del pasado y del porvenir, haremos un estudio descriptivo de ellos, siquiera para que los medrosos puedan preservarse de su maléfica atracción, poniéndose á salvo en la frontera ó en el imperio marroquí.—M.

Los infrascritos electores para Diputados á Cortes por esta capital proponen la siguiente

CANDIDATURA.

D. MANUEL DURAN Y BAS.

D. AMADOR GUERRA.

D. FEDERICO NICOLAU.

Barcelona 14 de abril de 1879.—Gabriel Andreu.—Vicente Andreu.—Pedro Armengol y Cornet.—José Borrell y Monmany.—Angel Berras.—Juan Bardera.—Antonio Cipriano Costa.—Ildefonso de Casanova y Prat.—Julian de Casanova y Gartero.—Eduardo de Casanova y Gartero.—Francisco Cels.—Juan Coll y Pujol.—Juan Canellas.—José Esteve.—Joaquín Gilbert y Olivás.—Antonio de Larrard.—Rafael Llozer.—Juan Leonart.—Narciso Martí.—José Morela y Matas.—José Nicolás de Olzina.—Ramon de Ozinellas.—Luis Maria de Parrella.—Guillermo de Pallejá.—José Pagés y Vidal.—Juan Pagés.—Ramon Romani.—Isidro Romeu.—Mariano Regordosa y Bausili.—Ramon Salvadó.—Ramon de Siscar.—Juan Saforcada.—Miguel Sans y Aujé.—Francisco de Travv.—Bartolomé Vidal y Nadal.—Antonio Via y de Puig.—José Xiró y Ferrer.

A LOS DEMÓCRATAS FEDERALISTAS.

Se os convoca á la importante reunion del partido, que tendrá lugar en el teatro del Tívoli (Paseo de Gracia) el próximo domingo, día 20, á las nueve de la mañana, con el objeto de adherirse al Manifiesto del 23 de marzo y de tomar algunos acuerdos relativos á la coalición con otros partidos.

Barce ona 18 de abril de 1879.

La Comisión iniciadora: Francisco Suñer y Capdevila, presidente.—Miguel Baltá y José María Valles y Ribot, secretarios.—Antonio Calopa.—Bartolomé Carcassena.—Antonio Carné.—Eugenio Litrán.—Juan Plá y Mas.—Francisco Puigjaner.—José Roig Mirgust.—Victor Fructuoso Simal.—Juan Tutau.

DISTRITO DE LOS AFUERAS.

Candidatura de Diputado á Córtes,

DON JOSE PALOMO Y DASCA.

El nombre del digno candidato que hoy recomendamos á nuestro distrito; sus conocidos antecedentes como infatigable y constante defensor de los intereses mas inmediatos del país productor y contribuyente, y sus patrióticos proyectos económicos que con ahínco perseverante viene llevando á cabo desde hace veinte años en Barcelona á favor de las clases productoras hijas legítimas del trabajo honrado y firme sosten de la verdadera organización social, nos ahorra la tarea de reseñar aquí los eminentes servicios prestados con heroica constancia por el distinguido é ilustrado fundador y director de la «Union Barcelonesa de las Clases Productoras,» vocal de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, individuo de las Sociedades económicas de Madrid y Barcelona, don José Palomo y Dasca.

Conocidos son de todos los importantes trabajos llevados á término por la Union Barcelonesa:

Informaciones repetidas sobre Aranceles y Contribucion de Subsidio.

La reclamacion que nuestro candidato hizo en favor de las industrias de artículos de comer, beber y arder para que se las eximiera del pago del 15 por 100 de recargo sobre la contribucion de subsidio en sustitucion del 5 por 100 de ventas.

Sus eficaces gestiones para reprimir los abusos cometidos por algunos empleados que constituian la Comision encargada de comprobar el padron industrial y no causarían estado mas de 2,600 actas levantadas indebidamente contra otros tantos industriales, logrando además se reformara el reglamento del Subsidio á fin de que en los expedientes de defraudacion se oiga al interesado, al Sindico del gremio y á tres individuos del mismo, y que el gobierno se ocupe en la reforma de las tarifas de dicha contribucion.

Amparado con la poderosa representacion de nuestros legitimos intereses, y conocedor de las necesidades del distrito, podrá facilitar la realizacion de las importantes mejoras que tiene proyectadas y cuantas convegan al interés general de las poblaciones.

Acudamos, pues, todos á las urnas, animados del deseo de depositar en ellas nuestros sufragios á favor de la persona que, sin otro punto de mira que el bien general, ha de ser constante defensor de los intereses permanentes de la sociedad.

Gracia 18 de abril de 1879.—La Comision: Loranzo Viladesan.—Domingo Serralda.—Jacinto Gorchs.—Pedro Padró.—Jaime Aviñó.—Pelegrin Girbau.—Francisco Ginot y Gispert.—Pedro Molist.—Francisco Sandoval Garoz.—Antonio Rius y Mayol.—José Antonio Alsina.—Antonio Garriga.—Pedro Cosá.—Melchor Petit.—Evaristo Maresma.—Isidro Parera.—Juan Rius y Torruella.—Ramón Monteys.—Juan Messo.—Joaquín de Balle.—Pelegrin Ventura.—Pedro Plensa.—Juan Molina.

CONCIUDADANOS:

La Comision de los Centros Unidos de Barcelona, Sabadell, Tarrasa y Olesa, en defensa de la industria lanera, habiendo visto con gran sorpresa que por varios electores se ha eliminado de la candidatura propuesta por el Comité electoral de esta ciudad el escollido nombre de don Francisco Lopez Fabra, se cree en el deber de dirigiros la palabra, momentos antes de depositar vuestros sufragios en las urnas, para explicaros lo que significa y lo que representa el candidato que esta Comision tuvo la honra de proponer á la Seccion de Industria del Comité, habiendo sido unánimemente aceptado por ésta y por el Comité en pleno.

Catalán de nacimiento y de corazón, vive modestamente entre nosotros trabajando sin cesar con una abnegacion digna de todo encomio en favor de la industria nacional y prestando grandes servicios á la causa del trabajo, habiendo dado notables pruebas de valor, de virtud y de patriotismo en las gestiones que se practican para rebajar de los Poderes públicos las medidas que han de salvar la industria de la crisis que atraviesa y de la ruina que la amenaza.

Pero no es de ahora su historia como defensor incansable del trabajo nacional y de los intereses generales.

Joven aun y lleno de esperanzas, renunció voluntariamente á un brillante porvenir que le ofrecia su vasta ilustracion y su empleo de coronel en el ejército, y no ha querido llegar á los supremos mandos de la milicia, ni aspirar á títulos y grandes cruces, hastiado ante el daño que causan al país las ambiciones exageradas.

Hace ya cerca de cuarenta años que se distinguió en la persecucion del contrabando en Cataluña y Castilla, hallándose en el Estado Mayor de los generales Zurbarán y Conde de Llo-

brgat.
Recorrió mas tarde la Europa, y el Gobierno utilizó sus vastos conocimientos geográficos para montar en España el servicio diario de correos; levantó los planos de 43 provincias y estableció aquel servicio en 7,000 municipios, haciendo un bien inmenso al comercio interior.

Retirado ya en Barcelona en 1869, se distingue en la defensa del trabajo, lo cual le lleva por designacion de los Centros de esta capital á ocupar el puesto de Jurado en la Exposicion de Viena, donde con otros buenos patricios tantos lauros conquistó para nuestras industrias.

En 1875, siendo presidente del Ateneo Barcelonés y vocal de la Comisión de Estudios sobre la legislación aduanera, despreciando el peligro de los rigurosos tribos para su quebrantada salud, acepta forzosa mente el cargo de Comisario régio en la Exposición de Filadelfia, y alcanza un inesperado triunfo para nuestra patria. Allí dió grandes ejemplos de moralidad administrativa e inextinguibles pruebas de su probidad acrisolada; pues que no admitió mas dotación que la tercera parte de lo que España sufre al pagar á sus Comisarios en Ultramar, y aun devolvió al Gobierno un sobrante de 16 000 duros que ahorró principalmente de lo que para sus gastos de representación se le habia señalado.

Sin embargo, renunció anticipadamente á toda recompensa, manifestando á S. M. que no le permitía aceptarla «su posición especial como patrocinador de las causas protectoras.»

Ultimamente, en vista de la guerra despiadada que desde algunos centros de Madrid y de provincias se hace á los productores y especialmente á Cataluña, considerando indispensable dar un «trófeo» testimonio de que Cataluña en su campaña proteccionista trabaja sin distinción por el bien de toda España, se presenta en Valladolid, reúne á las personas mas eminentes de Castilla y demostrándoles la necesidad de la unión, por hallarse amenazado á todos los intereses si con inútil privación en las esferas del Gobierno las tendencias libre cambistas, realiza auxiliado de otro distinguido patriótico la union de Castilla y Cataluña con general aplauso, de tal manera, que con iguales aspiraciones irán al Congreso sus diputados, reclamando protección para todas las producciones españolas.

Dos son las cuestiones arancelarias que han de resolverse principalmente en las próximas Cortes, la naviera y la lanera; y de la solución que estas tengan depende sin duda el porvenir de todos los ramos de actividad que con ellas se enlazan. Si somos vencidos, no se espere salvación para el trabajo; porque por la brecha abierta á la causa proteccionista podrá haberse á mansalva todas las industrias y lastimarse todos los intereses, porque todos son solidarios y todos se hallan igualmente amenazados por las teorías destructoras del libre cambio.

Por este, así como el Comercio y la Marina han designado al Presidente de la Asociación de Navieros para representarlos en el Congreso, la Comisión entendiendo que deba tambien elevarse á ese puesto de honor y de combate á su ilustre Presidente en la cuestión lanera, á don Francisco Lopez Fabra. Podría acaso sustituirla con mejores títulos otra persona no indicada por el Comité que no está versado en las cuestiones arancelarias? Y no es lo natural que la industria delegue su representación en uno de los que hace tiempo vienen defendiéndola con su influencia, con su palabra, con repetidos actos de abogación y sin recompensa alguna?

Nuestro candidato no es político; aspira únicamente á defender el trabajo nacional de los rudos ataques y de las heridas que tanazmente recibe.

Esta Comisión, compuesta de personas de diversas opiniones políticas, que en su mayoría no se hallan afiliadas á ningún partido, al indicar la necesidad de que se vote esta candidatura no tiene otra mira que la de continuar la defensa de los intereses lastimados, llevando al seno de la Representación Nacional por medio de su ilustre Presidente.

Propietarios y agricultores: nuestro candidato conoce perfectamente vuestras necesidades, y sabrá reclamar lo que os falta para el desarrollo de vuestras producciones.

Industriales y comerciantes: el representante de la industria en la cuestión arancelaria pendiente, el lazo de union entre Castilla y Cataluña es

DON FRANCISCO LOPEZ FABRA.

Votad de todos. Así lo reclaman los intereses generales del país y la necesidad de dar trabajo á los obreros y nueva vida á los negocios á causa de la crisis paralizada.

Barcelona 19 de abril de 1879.—Mariano Paralaíta.—José Pujol Fernandez.—José Sart.—Juan Sallarés Pla.—Ignacio Amat.—Claudio Araó.—Antonio Serret.—Pedro Bresca.—Dalmiro de Caralt.—José Cuadras.—Juan Casarrubia.—Manuel Feliu y Coma.—Andrés Piñol.—José Reca Gales.—Ramon Teralló.—Francisco J. Orellana.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras recibidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 121. Laboratorio Químico, Badalona.—122. D. Amparo Bres, sin dirección.—123. Señor juez municipal, Fluviá.—124. Sra. viuda de José Castellera, Valls.—125. D. Francisco Rós, Camallera.—126. Antonio Sabater, Castellon de Ampurias.—127. Sres. Carreras hermanos, Gerona.

Barcelona 17 de abril de 1879.—El administrador principal, Luis M. de Zavaleta

REMITIDOS.

Señor Director de EL DIUVIO.

Habiendo fallecido don José Garriga y Garriga el 6 de agosto de 1878 é ignorándose el notario que tiene su testamento, se desea saberlo por medio de este periódico.—JUAN CONSANTANSÓ Y GARRIGA.

Señor Director de EL DILUVIO.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva insertar en su periódico el remitido que con esta fecha dirijo á «La Correspondencia de Cataluña.»

«Dándole las gracias anticipadas» se ofrece á V. S. S. y amigo—A. G. V.

Señor Director de «La Correspondencia de Cataluña.»

Querido amigo: Espero de su amabilidad que servirá insertar lo que sigue:

No estando conforme con el telegrama remitido á las señoras Pi, Figueras, Salmeron y Ruiz Zorrilla, retiré mi nombre, ya que no me fiam, porque no la puse, de la lista que V. ha publicado, habiéndome correspondido el número 137.

Quisiera tener que molestarle, y aprovecha esta ocasión para ofrecerle sus respetos S. S. y amigo A. GABRIEL VIDAL.

Barcelona 18 de abril de 1879.

CRONICA RELIGIOSA.

La Enfermería de Señoras bajo la advocación del glorioso San Miguel de los Santos, celebrará su fiesta anual, mañana domingo, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belen, con los cultos siguientes: á las diez de la mañana oficio solemne á toda orquesta por la capilla de música bajo la dirección del reputado maestro don Bernardo Calvo Puig, y después del Evangelio ocupará la Cátedra del Espíritu Santo, ensalzando las virtudes y glorias del Santo, el M. Ilre. señor doctor don Juan Bautista Grau y Vallespinós, canónigo de la Metropolitana iglesia de Tarragona. Concluido el oficio se rezará una misa rezada durante la cual la expresada música de Capilla cantará un himno compuesto y dedicado en honor al infelice Santo, por el citado maestro señor Calvo Puig.

La Junta de Gobierno agradecerá la asistencia de las señoras pertenecientes á la expresada Enfermería y demás personas invitadas á la misma para dar con su presencia mayor brillo á tan religioso acto.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 18 de abril de 1879.

Londres, á 90 d. fecha, 49'10 d. por 5 pesetas.

París, á 8 d. vista, 5 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, á 8 d. vista, 5 1/2 p. por 5 pesetas.

Oblig. del Est. subv. de fer-car. 28'95 d. 28'50 p.
Id. Banco y Tes. Ser. int. y ext. 95'50 d. 93'75 p.
Id. id. id. exterior 96 d. 96'25 p.
Id. Tes. sobre produc. Aduanas 93'0 d. 83'75 p.
Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª serie 89'90 d. 89'10 p.
Acciones Banco Hisp. colonial 110 d. 116'25 p.
Bilg. Banco Hisp. colonial 95'85 d. 95 p.
Billetes de caid.—Serie B. y C. 97'75 d. 98 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 103'50 d. 139 p.
Sociedad Catal. Gen. de Crédito 14'50 d. 95 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 32'90 d. 38'15 p.
La Aseguradora de Segar. Marit. 5 oper.
Real Comp.ª de Canal del Ebro 7'85 d. 8'40 p.
Fer-car. de Barcelona á Francia 74'05 d. 74'85 p.
Fer-car. Tarrag. Mart. y Barc. 103'25 d. 103'75 p.
Tram-vías de Barcelona á Gracia 107'50 d. 108 p.
Tram-vía de Barcelona á Sants 104'25 d. 104'50 p.

OBLIGACIONES.

Emprestito Municipal 59'75 d. 100 p.
Id. id. Cédulas hipotecarias 90'25 d. 99'50 p.
F-car. de Barc. á Zarag. adherid. 89 d. 89'25 p.
Id. Serie A de 500 peset. 51'25 d. 51'50 p.
Id. Serie B de 475 peset. 49'50 d. 51'50 p.
F-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 103'95 d. 103'50 p.
F-car. T. á M. y B. y de B. á G. 101'50 d. 101'75 p.
F-car. Barc. á Fran. por Fig. 57'30 d. 57'50 p.
F-car. Grao á Al. y Al. á Val. y T. 46'90 d. 47'10 p.
F-car. de Córdoba á Málaga 53'75 d. 54'25 p.
F-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo 42'20 d. 42'40 p.
Tram-vías de Barc. á Sarría. 89 d. 89'50 p.
Tram-vía de San Andrés 97'10 d. 98 p.

	8 d. vista		8 d. vista
Albaceto...	3/4	daño.	Málaga... 3/8
Alecy...	1/2	»	Madrid... 1/4
Alicante...	1/4	»	Murcia... 1/2
Almería...	3/8	»	Orense... 3/4
Badajoz...	5/8	»	Oviedo... 1/4
Bilbao...	3/8	»	Palma... 1/2
Burgos...	5/8	»	Palencia... 1/4
Cádiz...	1/4	»	Pamplona... 5/8
Cartagena...	1/4	»	Reus... 3/8
Castellón...	1/2	»	Salamanca... 7/8
Córdoba...	1/4	»	S. Sebastian... 1/4
Coruña...	1/4	»	Santander... 1/4
Figueras...	5/8	»	Santigo... 1/4
Gerona...	5/8	»	Sevilla... 1/4
Granada...	3/8	»	Tarragona... 3/8
Huesca...	1/2	»	Tortosa... 3/4
Jerez...	1/4	»	Valencia... par
Lérida...	5/8	»	Valladolid... 3/8
Logroño...	3/4	»	Vigo... 1/4
Lorca...	3/4	»	Vitoria... 1/2
Lugo...	5/8	»	Zaragoza... 1/4

EFFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 14'60 d. 14'65 p.
Id. id. exterior. 45'80 d. 15'0 p.
Id. id. amortiz. inter. 33'90 d. 34'10 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 14'65 d. 14'67 1/2 p.

VIGIA DE CÁDIZ DEL DIA 15 DE ABRIL.

Buques entrados.—Vapor Gijon, c. don S. Piñoles, de Vigo con carga general.—Vapor Barambio, c. don R. Canal, de Málaga con carga general.—Vapor Alegria, c. don N. Perez, de Algeciras con carga general.—Vapor Calderon, c. don J. Merales, del Carril con carga general.—Barca Luz, c. don J. Moran, de la Habana y Puerto Rico con azúcar.

Buques salidos.—Vapor francés Guadalupe, c. Mr. Lacheneux, con carga general y 45 pasajeros para Barceloua.—Vapor Primero de Algecira, c. don J. Garcia, con carga general

para Algeciras y Gibraltar. — Vapor Poble, c. don J. Ceparión, en lastre para Algeciras. — Vapor Leon, c. don A. Araña, con carga general y 30 pasajeros para Barcelona y Manila. — Vapor correo Africa, c. don E. Gareta, en lastre para Barcelona. — Vapor Giron, c. don S. Piñor, con carga general para Málaga y escala. — Balandra vapor Cádiz, c. don M. Gonzalez, con carga general para Sevilla.

Observaciones marítimas. — Amaneció cubierto de celajería chubascosa, viento ONO calmoso y con llovizna, después de las 7 cesó la dicha llovizna y se conservó con celajería chubascosa, el dicho viento mas al Norte bonancible y así ha permanecido todo el día.

Durante el día han pasado al Estrecho un bergantín-goleta, dos vapores y á poniente un vapor inglés en lastre.

Anocheció cubierto de celajería, viento ONO bonancible y apariencia de continuar lo mismo.

A última hora cruza al Estrecho un vapor procedente del Norte.

Observaciones meteorológicas. — Al orto: ONO. calmoso, achubascado. — Al medio día: O. bonancible, celajería. — Al ocaso: ONO. id., id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Marsella en 24 horas, vapor Vargas, de 483 ts., c. don J. Nuchera, con 97 barricas tierra refractaria á don Ramon Ramos, 40 cajas carton á don J. Antich y Güell, 20 id. vid. ión á los señores Masso, Primos y compañía, 21 bultos gema á los señores Cana, Selva y Garotagui, 20 id. flores cordiales y drogas á don A. Busquets y Durán, 34 barricas sebo á los señores Rocamora é hijo, 35 balas cáñamo á la orden, 13 id. id. é hilaza á don P. Mercader, 100 sacos patatas á los señores Garcia y compañía, 400 id. id. á don Pedro Ribó, 100 id. habichuelas á don R. Badia é hijos, 52 barriles cloruro y 10 botas potasa á los señores Masso, Font y compañía, y otros efectos á varios señores.

De Marsella en 32 horas, vapor Andalucía, de 829 ts., c. don Enrique Leal, con 110 balas cáñamo y 41 sacos café á don D. Ripel y compañía, 140 balas algodón á la señora viuda de Garcia y Sanchez, 32 barricas cloruro y 10 id. sal sesa á don J. Alesan, 10 id. id. á don Ramon Petit, 15 cajas dragas á los señores hijos de Vidal y Ribas, otros efectos y 5 pasajeros.

De Liverpool y escalas en 15 ds., vapor Tajo, de 521 ts., c. don G. Roig, con 37 bultos dragas á don Vicente Ferrer y C.^a, 1,023 atades flejes de hierro á los señores Galofre y C.^a, 285 id. id. á don E. J. Huslin, 40 id. id. á don F. Frigola y Lacin, 22 cajas maquinaria á don J. Balló, 33 balas trapos á los señores Pausu, Aiué y C.^a, 28 bultos patas y ferreteria á don L. Damians, otros efectos y 1 pasajero.

De Sevilla y escalas en 6 ds., vapor Cámara, de 540 ts., c. don Francisco Jaen, con 122 sacos sémola á don E. Estasen, 150 id. id. á don M. Martí, 104 id. lana á don Félix Piñol y C.^a, 30 fardos trapos á los señores Bahmás y Prana, 41 id. id. á don Antonio Bonastre, 30 id. id. á los señores A. Farga y C.^a, 9 cascós sardinas á don G. Hernandez, 1,362 carneros á don Francisco Pérez, otros efectos y 30 pasajeros.

De Sagua y escalas en 41 ds., corbeta Carlota, de 224 ts., c. don Jeré Sampera, con 260 trozos caoba, 136 pipas aguardiente y 200 sacos azúcar á la orden, 40 marquetas cera á don Isidro Gasol y otros efectos.

Inglesa. — De Cardiff en 8 ds., vapor Silurian, de 792 ts., c. Cellis, con 1,250 ts. carbon á la orden.

Además 3 buques menores con 80 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS EL DIA 18. — Vapor Mallorca, c. Moray, con efectos, para Palma. — Vapor Lafitte, c. Martínez, con id., para Marsella. — Corbeta austraca Arite, c. Matkovich, en lastre, para Delaware. — Bergantín noruego Venus, c. Andersen, en id., para Kragero. — Corbeta noruega Nór, c. Meyer, en id., para Miramiche. — Vapor francés Ville de Málaga, c. Montier, con efectos, para Havre. — Vapor id. Guadeloupe, c. Lechesnoz, con id., para Marsella. — Bergantín-goleta inglés Nillie Crosby, c. Bani, en lastre, para Nueva York. — Vapor id. Abercrom, c. Braes, en id., para Liverpool. — Vapor id. Córdova, c. Mackie, en id., para Newcastle. — Vapor id. Joseph Dodds, c. Garsen, en id., para Londres. — Vapor id. John Dixon, c. Taylor, en id., para Leith.

Además 9 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS. — Vapor italiano Italia, c. Martelli, para Buenos Aires. — Vapor Joven Pepe, c. Villalonga, para Orán. — Vapor Pizarro, c. Gottizolo, para Havre. — Vapor noruego Idret, c. Olsen, para Málaga. — Vapor inglés Córdoba, c. Mackie, para Newcastle. — Vapor Mallorca, capitán Moray, para Palma. — Bergantín-goleta Alfredo, c. Mir, para Génova. — Goleta inglesa Forest Belle, c. Cappak, para Gibraltar.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el 20 del corriente á las diez de la mañana el vapor CORREO DE ALICANTE, capitán Salinas, admitiendo carga y pasajeros.

Informar á don Francisco Pérez Alearaz, Detrás Palacio, letra A.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá dentro breves días la corbeta española MARAVILLA, capitán don Juan Bautista de Barro. Admite un resto de carga á laita.

La despacha don Francisco Comerma, Portico de Xifre, n. 16.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 8 y 28 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden también billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

saldrá de este puerto el día 24 de abril, con escala en CADIZ, para PUERTO-RICO y LA HABANA, admitiendo carga y pasajeros y también para MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA

con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, el acreditado vapor trasatlántico español

CASTILLA.

Admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos, á quienes ofrece las comodidades que tan acreditadas tiene dicho buque.

Para informes Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8 bis.

Nota.—Se advierte á los señores pasajeros que podrán llevar sus equipajes á bordo por todo el día 19 y 20 por la mañana.

PARA LA HABANA

Saldrá el 30 de abril corriente, el acreditado vapor trasatlántico español

MARIA,

su capitán D. MANUEL GARCIA BOIX.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE

1.ª clase 125 duros.—3.ª clase 50 duros.

Dirigirse para la carga á los señores Cardona y compañía, Palau, 5, 1.º y para pasajeros calle de la Merced, n. 40, entresuelo.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.
Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.
Este servicio le prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
Admiten carga y pasajeros para los siguientes puertos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Lierna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres,
La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro,
Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.
La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa

PARA LA HABANA con escala en Puerto-Rico.

Saldrá á últimos del presente mes, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojínaga,

Admitiendo carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado trato.

PRECIOS DE PASAJE.

1.^a clase 125 y 100 duros.—3.^a clase 50 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 12, entresuelo

El vapor español UNION saldrá el 21 del corriente para Tarragona y Valencia, admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

Lo despacha viuda de Lliempart é hijo, pósticos de Xifra, n. 6 bis.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Cádiz el 2 de mayo, debe ser entregada precisamente el día 21 del actual, para ser embarcada en el vapor CIUDAD DE CADIZ, que saldrá de este puerto el 24 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle Marquesa.

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Liverpool.

Saldrá el sábado 19 del corriente á las 10 de la noche el vapor español TAJO, su capitán don Jerónimo Roig, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizábal, 19, bajos. Agentes de Aduanas, señores Sintés y Orfila, calle de Cristina, n. 12, entresuelo.

PARA PUERTO-RICO Y AGUADILLA.

Saldrá brevemente el velero bergantin EXPLO-RADOR, capitán Albert. Admite solo un resto de carga á flete.

Jané, Bosch y compañía, Escudillers, 78, 1.^o

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Curación completa y radical de ellas con las Pomadas del Gran Mogol, soberano de la India fabricadas por su inventor don José Badó y Comas, en virtud de real privilegio exclusivo. Único depósito de expendición al por mayor y menor farmacia del doctor Balvey y Martorell, Plaza Nueva, número 3, Barcelona. Exigir el prospecto y marca privilegiada que acompaña á cada caja, para asegurarse así de la legitimidad de las pomadas.

DEBREA

VENTAJA

LIQUIDA

La utilidad y el uso de la **DEBREA** son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **LECOE**, hemos procurado obtenerle en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con **VENTAJA** la comparacion con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

VIDRIERIA, 2, BARCELONA.

Aceite de Hígado de Bacalao

PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente :

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados : a favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la *aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris*, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente

el Linfatismo,
el Raquitismo,

la Tisis pulmonar,
las Eserófulas,

las Enfermedades del Pecho,

y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente a la curacion de dichas dolencias. —Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurien, n. 10. —Rauche de 9 a 1 por la mañana y de 8 a 9 por la tarde.

GALLETITAS «VIÑAS.»

Estos selectos Bizcochos en competencia con los Ingleses, se venden en el Colmado LAS COLONIAS, calle Fernando VII, núm. 15.

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del **ROB DEPURATIVO** de **BUCHET** para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 39, farmacia.

VENEREO**VENEREO Y SIFILIS.**

El Dr. G. Gruz cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial e infalible, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, góna militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO. Don Don. 2, esquina Tapinería de 11 a 12 y de 7 a 8.

VENEREO

Su curación es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA**.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este infatigable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime I.

DEPOSITO DE ARTICULOS

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

COSTA Y COMPAÑIA.

Pasaje de la Paz, núm. 14, Barcelona.

Agotada en pocos días la primera remesa de géneros de aquel país, acabamos de recibir otra variedad de novedades en

Sillas de resorte para niños, para enfermos, para médicos.
Cristalería de elegantes dibujos.
Relojes, de sobre-mesa y pared.
Pantallas para quinqués.

Máquinas agrícolas para trincar y embutir, para secar y lizar peps.
Bombas de varios sistemas de nuevo modelo.
Básculas mecánicas.
Juguetes mecánicos.

y otra infinidad de artículos nuevos que cumplen en precios con lo conocido hasta hoy.

LIBROS.

A puntas de Historia Universal, por P. Senal Perata. Se venden á 5 rs. el ejemplar en las librerías de la viuda Pla, Basílides y Niubo, y en casa del autor, calle de Meudizabal, n. 39, piso 2.º g 2

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el ilmo. señor don Perfecto Manuel de Gualdo. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expone al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle de la Requena, 22; Librería de Basílides, calle de la Requena; de Euáldo Puig plaza Nueva; de la viuda é hijos de Sabirana, Puerta Ferrisa; y en las principales librerías. g

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPARY ROIG. Obras nuevas.

Julio Verne—Lea descubrimientos del globo. 3.ª parte.
Capitan Marryat.—El Cazador Fortivo.
Ambas publicaciones van adornadas con abundancia de grabados. Véngense librería de Gaspar, Puerta Ferrisa, 29. g 2

AVISOS.

Una señora viuda desea encontrar colocación para cuidar una familia ó como ama de llaves. Informarse Ronda San Pedro, 134, 4.ª izquierda, de 1 á 3. 46 g

En la fabrica de calzado, Antigua de Carreras, calle de las Molas, n. 39, se necesitan maquilistas. 172

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos **CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 4.º** con la seguridad. Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

A BAILAR. Lecciones á 40 reales al mes. Hosp. 1.º, 96, 1.º g 0

Barbero: fiza uno bueno para sábados y domingos. P. Puerta Ferrisa, 4, tienda. 160 g

SOCIO. Su necesidad uno que pueda disponer de unos 300 duros para explotar una industria lucrativa. Informarán Centro de Anuncios. Escud. 11 rs. 5, 7 y 9 g

Barbero para sábados y domingos. Hiera Baja, Bóm. 5, tienda. 250 g

Hay un joven que desea colocación en clase de aprendiz de cosa análoga; sabe leer y escribir y lo demás necesario; tiene personas que le abonarán su conducta. Calle del Fén de la Creu, n. 9, piso 2.º, derecha. 241 g

Hay un joven de 16 años que sabe leer, escribir y cuentas ó desea colocarse por aprendiz en clase de quincallería ó mercería. Darán razón Av. 49, frutería. 289 g

Barbero para sábados y domingos. Mendax Nuñez, n. 12, piso 1.º 253

Peliquero para sábados y domingos. Platería, 69, peluquaría de Mercadería. 267

Barbero para sábados y domingos. San Carlos, 113, Barceloneta. g

AFICIONADOS al piano: con un mes se asegura que se puede tocar sin solfeo una americana ú otro baile. R. Puerta Ferrisa, n. 6, escribiente. g 2

APRENDICES para un oficio decente: se necesitan de 16 á 18 años, dándoles semanal, en la calle Paseo San Juan, n. 171, piso 4.º. (Grecanche) g 0

Se necesitan una maquinista y costureras. Travesalgar, 23, 1.º, fábrica de mangutetería. g 2

COLOCACION CON CAPITAL.

Para una casa de fabricacion de tejidos se necesita un sugeto para llevar la contabilidad y demás trabajo de escritorio. Ha de ser de muy buena conducta y ha de entrar en la casa por lo menos un capital de tres mil duros. Se le confiarán amplios poderes para llevar la firma del jefe y sustituirle en todos los casos convenientes. Darán razon en la calle de Arrapantadas, n. 3, tienda. 2

DINERO: Se facilitan pequeñas cantidades hasta 100 duros. Manrián, 40, 2.

SE ACABA de abrir una pequeña tienda de sastrería y ropas hechas, dispuesta a vender y hacer a la medida cuanto cabe de buenos precios baratos. C. Pino, 12.

Barbero: uno para sábados y domingos, en Gracia, calle Mayor, n. 192, tienda. 238.

Barbero para sábados y domingos bueno, Calle Arguñelles, n. 4, Gracia. 137.

Se necesita una muchacha que sepa algo de sastrería: se le enseñará a hacer chalecos. Calle de Cartes, 10, portería. 215.

Academia de Cálculo mercantil y Teaduría de Alhambra, Pont de la Farrá, 5, 2.º, 1.º. 0.

Coice: quien desea en alguna casa de comercio o industria un joven que ha estudiado teaduría de libros y cálculo mercantil. Además de buenos informes, tiene 1,500 duros como garantía o para interesar en dicho comercio si se juzgare conveniente. Razon Plaza Nueva, 11, botica. 2.

Se necesita un muchacho de 14 a 15 años de edad para aprendiz de celchoner; se le dará la manutencion. Plazuela del Pino, 5. 197 g 3.

Una señora de edad desearia colocarse de ama de gobierno o cuidar una persona sola. Tiene buenos informes. Razon calle de San Olegario, n. 7, piso 4.º. 169.

Se prestarán de 400 duros a 80,000 con hipoteca de fincas y sobre valores cotizables; interés módico. Puertaferriá, 18, entresuelo, de 11 a 1 y 6 a 7. g 5.

VENTAS.

Por no poderla atender su dueño se traspasa la acreditada tienda de vinos generosos nombrada «Anteojos», sita en la calle de Nonserat, n. 17. Darán razon en los baños de San Soltran. 752 2.

Hay una casa para vender de buena construcción, precio sumamente módico. Razon calle de Arribau, n. 74, cerca la fabrica del señor Mirall. 2.

TARTANA y jaca para vender. Informes calle Ancha, 51, tienda. 91 3.

SILLERIAS de lujo a precios módicos, balaustrines y sumiers 7 duros arriba. Asalto, 83, interior. 111 g 2.

Se venden los muebles y efectos de una tienda de comestibles y una mesa de cortar carne. Razon en la calle de Claris, n. 20. 117.

Se traspasa una tienda de sastrería y mercadería en un punto céntrico. Darán razon calle de San Rafael, n. 22, tienda. Precio módico. g.

Se traspasa una tienda de marcería, con agua, ceras y jardín. Razon casa Trulls, Fraxuras, 21. 2.

GANGA Y SIN ENGAÑO.

Se vende un café y teatro con su salon de baile en un buen punto del Ensanche. Informes Paseo de San Juan, núm. 227, tienda, esquina a la de Aragon. 163 g 4.

Torre: se vende una muy grande cerca el depósito de las aguas de Dos Rius, plantada de hortaliza y arboles frutales, junto con una mojada de terreno. Razon Puerta Nueva, n. 41, tienda. 213.

QUITAMANCHAS PETER.

Se recomienda el uso para toda clase de manchas por antiguas que seza sin que vuelvan a aparecer. Véndese en las principales droguerías. Al por mayor, en casa don J. Carreras Ferrer, Ancha, 6, 1.º. 0.

SEÑORES:

El que vende muy barato de todos los hánders de ropas hechas, es el rue Malagués. BUSCARLO. g 0.

A LOS FOTOGRAFOS.

Objetos para fotografía. Vidrios de todas clases. Papel albumina, etc., etc. Precios económicos. Plaza Moqueada, 2, almacén. g 0.

Venta de casas de 5,000 duros, de 8,000, de 15,000 hasta 170,000 duros; algunas dan el 6 por 100; solares para edificar, desde 3 a 80 rs. palmo; haciendas baratísimas y torres de todos precios. Puertaferriá, 18, entresuelo, de 11 a 1 y 6 a 7, g 5.

PIANO magnífico para vender. Puede verse Rambla de las Flores, 24, 3.º. g.

BOXIT, todo de hierro, para vender. Plaza la Lana, 28, fabrica de chocolate.

Hay para vender una máquina de litografía. Informaran calle del Regemir, n. 43, piso 4.º, primera puerta. 178.

Se traspasa una tienda céntrica y de poco alquiler, con agua de plé y lavadero. Informes Gignás, 32 y 54. 186 g 2.

Por ausentarse su dueño se vende una taberna a precio módico. Informaran Feriaadina, 49, panadería. 193 g 3.

Se venden de lance y casi nuevos varios muebles de salon y comedor. Asalto, 22, Melinó hermanos. 0.

Casa para vender construida de nuevo de dos tiendas, dos pisos y patio en la calle de Valencia, Ensanche de San Martín de Provensals. Razon plaza del Duque de Medinaceli, n. 7, maromista. g 3.

Dos torres para vender, valor 1,100 duros una. Razon plaza Rovira, n. 4, tienda. Gracia. g 2.

MAQUINA de hacer gasosas para vender. Guad-Ras, 16, trasvata cementerio. Pueblo Nuevo. 248 g 2.

PELUQUEROS Y BARBEROS.

Jabón de Venecia en polvo a 5 rs. libra. Hospital, 83, confitería. 247 g.

SUBASTA: tendrá lugar de ropas y otros efectos hoy sábado, a las nueve de la mañana, en la caja de prestamos «La Seguridad», calle de Lancaster, n. 19, piso 1.º, con intervencion del corredor señor Rexach.

ALCOHOL rectificado absoluto para artes e Industrias. Punto de venta en casa don J. Carreras Ferrer, Ancha, 6, 1.º. A.

Por ausentarse del negocio se vende una antigüa y acreditada confitería y pastelería situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Razon plaza Beatas, 5, fabrica de dulces. g 6.

Casa para vender de nueva construcción; se vende al 6 por ciento limpio para el comprador, sin gravamen alguno. Da la casa 40 duros al mes. Está en la calle Villa-Roel, n. 80. Darán razon Plaza San Miguel, n. 3, chocolatería, de 12 a 2 y de 6 a 7 noche, Barcelona. Solo se tratará con el interesado. 231 g 2.

Se vende una casa de comida muy antigua. Darán razon Riera San Juan, Café Industrial. g.

EL JARABE Y PASTA PECTORAL
TOS DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heroicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 reales botella grande, y 8 reales botella pequeña.—Pasta, 10 reales caja.—Único depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, núm. 52 esquina a la de San Ramon. g 0

PETITXOL, NUM. 4.

TIENDA DEL GALLO.

Gran baratura por la mucha existencia de lunas de pequeños a grandes tamaños.—15 p. % de descuento desde hoy sobre la tarifa, y se está confeccionando una nueva tarifa con rebaja considerable de precios para los señores ebanistas que han sido

consecuentes favoreciéndome.—Hay además un gran surtido de molduras para cuadros, galerías, balistas, transparentes, perdidas, cromos, estampas, paspartouts para retratos, perdas, etc. etc.

Se vende una tienda de comestibles de poco alquiler con mucho provecho. Darán razon Baja de San Pedro, n. 8, tienda. 285

Chequería para vender con mesa de billar. Razon calle de Blay, 8, Ensanche de S. Pablo.

Se traspasa una tienda en la calle de la Boquería. Darán razon de 12 a 1 y de 6 a 7 en la calle Puerta Ferrisa, 6, tienda. 121 2

OJO peluqueros y barberos, jabon en polvo, sin mezcla ninguna. Poniente, n. 6, tienda, a 6 rs. libra. 9

PILDORAS BRANDRETH LEGÍTIMAS al par mayor y menor.

S. Alsina, Pasaje Crellito, n. 4. (Fernando VII). 0

Ganga. Se traspasa una tienda de carrajero en muy buen punto y de poco alquiler. Razon calle de Santa Margarita, n. 6, panadería. g 2

Hay para vender no legit en muy buen estado. Hay da movimiento a tres bombas de n.º 3, por la mitad del precio. Dirigirse a Molins de Rey, casa Pd. g

CARRO, TARTANA Y ACA para vender. Clot, calle de Berneda, n. 16, San Martin de Provensals. 741

HUESPEDES.

En una casa de huéspedes desearian encontrar dos ó tres caballeros. Informarán calle Santa Ana, n. 5, droguería. 2

Calle del Bou de la plaza Nueva, n. 3, piso 3.º, admitirán un par de caballeros para tratarlos como de familia. 230 g 7

Hay una señora viuda que desea un par de caballeros a pupilo a precio módico. Razon Rabador, 14, 3.º 233 g

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 18 de abril de 1879.—Servicio para el día 19.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y pasao de enfermos, los Cuerpos de la guarnicion.—El Coronel Santiago Mayor, Antonio Maria Galvez.

—Alcaldía Constitucional de Barcelona.—Ramon Garcia Llagostera se servirá presentarse en la Secretaria de esta Alcaldía, donde se la comunicará un asunto de su particular interés.—Barcelona 9 de Abril de 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda. n

Se admitirá uno ó dos caballeros con asistencia. Razon Hospital 47, tienda. 207 2

Un matrimonio desea encontrar un caballero, se le cederá sala y alcoba con asistencia. Princesa, 22, confitería. 249 g 2

Se admitiran algunos caballeros ó matrimonio en grandes habitaciones: precio módico. Palma San Justo, 16, (rincon) piso 3.º 250

ALQUILERES.

Cuadra y patio para alquilar. Informarán calle de Amalia, n. 13. u 0

Pisos para alquilar con agua, en Sarriá, por 4 duros mensuales. Darán razon en Sarriá, calle de San Mariano, n. 4, tienda. 2

Tres cuadras con fuerza de vapor en esta ciudad, propias para varias industrias. Razon Tallers, 21, tienda. Buen piso 1.º grande. Calle Capellans, 16. 211 7

Sala y alcoba muy decente para realquilar en la Calle del Carmen, R. Federico, Rambla de las Flores, 23. 224

PIANOS para alquilar. Calle de Reurich, n. 20, P. 2.º izquierda. 224 5

Para alquilar dos cuadras planta baja de 450 palmos largo por 90 ancho y 100 por 58, con fuerza de vapor ó sin ella. Informarán Tamarit, 73, go 2

En punto céntrico se alquilará una sala y alcoba a dos caballeros decentes. Trato esmerado. Razon Riera del Pino, n. 7, droguería. g 2

Cuadrador ó cuadra, se alquilará a precio cómodo. Sadurní, 15, tienda. g 0

PISO 4.º por lista duros con agua y gas. Estruch, n. 19. 261 g 4

Se cederá una hermosa habitación a uno ó dos caballeros ó un matrimonio sin familia. Calle Gironés, n. 6, piso 3.º 255 g 2

DOS habitaciones se alquilarán, siendo casa particular, en la Rambla de las Flores, 24, piso 3.º g 2

Se desocupa un piso 1.º, muy céntrico y claro de 37 duros. Paradís, 5, piso 1.º, puerta 2.ª, esquina a la plaza de S. Jaime, dan razon. 242

Piso segundo con agua y gas. Mendez Nuñez, número 7. 33

PERDIDAS.

Ayer tarde desde la Rambla de Santa Mónica a la calle de Consulado, n. 3, pasando por las calles del Dormitorio, Ancha y Fustería, una infeliz sirvienta perdió un paqueto conteniendo cierta cantidad en metálico que era todo su haber. Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo Rambla Santa Mónica, n. 16, 3.º, que se lo darán las señas y una buena gratificación. 253

El martes último se extravió un perro grande perdiguero, de color chocolate. Se agradecerá y gratificará su devolución en la calle Estruch, n. 32, piso 2.º 2

—Gobierno militar de Barcelona y su provincia.—El teniente coronel comandante D. Cleto del Castillo, los capitanes D. Gabriel Gelaber Vallecillos, D. Joaquin Fernandez Lletor, alférez D. Justo Berin, todos de reemplazo, D. Francisco Martin Alfonso, teniente de inválidos D. Carlos Albert Peralta, D. Francisco Lopez Morales; sargento primero licenciado Francisco Masen Armasan, Juan Managaba Dolers, Juan Xancier Gisbert, Ramon Olarin Leonan, Pascual Vicente Villarrolar, Juan Vilaplana Vilaplana, Antonio Calshelles Castor, Joaquin Gaspar Tunas, Juan Soriano Gmenc, Luis Vela Codina; Apolizar Ortega Dorado, José Blay Pellisat, Damian Esquet Benen, Cristóbal Farren Gasot, José Vilas Gonzalez, José Tresa goles Seier, José Sanvola Rubion, Andrés Buenaventura Espósito, José Ghaco Tomas, Miguel Molina Sorriyes, José Fernandez Canovas, Cayetano Caspe Valhera, Vicente Portegas Cervera, José Peris Aita, José Ramon Perez, Medin Pons Amores, Luis Guitar Escobar, soldados licenciados, los paisanos Remon Calatajud, D. Jose Jons y Salpe, tutor menores, D. José y D. Francisco Martinez Gonzalez, D. Marcicio Belgá, D. Antonio Umber, D. Joaquin Vilar, D. Agustin Conde, D. Anton a Balsola, herederos de D. Teresa Vila, D. Carmela Carrany y D. Teresa Biosca y Rovira se serviran presentarse en este Gobierno militar, provistos de la cédula personal, para entregarles documentos que les interesan. Barcelona 3 de abril de 1879. —De orden de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Fernando Sanchez.

—Gobierno militar de Barcelona y su provincia.—Hallándose vacante la cantina de plaza de la ex-Ciudadista de esta capital, los que deseen tener autorizacion para establecerla, se presentaran en la secretaria de este Gobierno, donde se les enterará del pitego de condiciones que se admitiran las instancias de los interesados hasta el día 30 del actual.—Barcelona 18 de abril de 1879.—De orden de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Fernando Sanchez.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—MATABERO.—Relacion de las reses muertas, su peso e importe de los derechos que han adeudado el 12 y 13 de Abril de 1879.

—MATABERO PUBLICO.—Día 12 Abril.—Bueyes, 47.—Vacas, 11.—Terneras, 48.—Carneros, 578.—Machos cabrios 11.—Cabritos, 37.—Corderos, 224.—Total de cabezas, 936.—Peso total de las mismas, 26.447.—Derecho, 24 céntos.—Recaudacion, 6.347 pesetas 28 céntos.—Despojos, 507 pesetas 20 céntos.—Total, 6.854 pesetas 48 céntos.

Día 13 Abril.—Bueyes, 49.—Vacas, 2.—Terneras, 40.—Carneros, 763.—Machos cabrios, 20.—Cabritos, 70.—Corderos, 157.—Total de cabezas, 1.100.—Peso total de las mismas, 28.113.—Derecho 24 céntos.—Recaudacion 6,747 pesetas 12 céntos.—Despojos, 525 pesetas 28 céntimos.—Total 7,272 pesetas 40 céntos.

—MATABERO DE CERDOS.—Día 12 abril.—Por 2 cerdos á 25 pesetas una, 50.—Alcaldia Constitucional de Barcelona.—D. José Carbó Carré, vecino de esta Ciudad, se servira presentarse en la Secretaria de la Alcaldia para entregarle un pitego que le pertenece.—Barcelona 9 Abril 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

—Alcaldia Constitucional de Barcelona.—D. Dicoas Vallecoba y Campmany, maestro de obras, se servira presentarse en la Secretaria de la Alcaldia, para entregarle un documento que le pertenece.—Barcelona 9 Abril 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

—Alcaldia Constitucional de Barcelona.—Los padres ó los legítimos herederos del difunto J. de Solá seriano, hijo de Juan y de Maria, y soldado que fué en Cuba del Batallón Cazadores de Cortés, se serviran comparecer en la secretaria de esta Alcaldia para enterarse de un asunto de su particular interes.—Barcelona 16 de abril de 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

—Alcaldia constitucional de Barcelona.—Los padres ó los legítimos herederos del difunto Francisco Pérez Moxumill, hijo de José y de Teresa y soldado que fué en Cuba del Batallón Cazadores de Vilaplara, se serviran presentarse en la secretaria de esta Alcaldia, donde se les comunicará un asunto que les interesa.—Barcelona 16 de abril de 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Lista de los numeros premiados en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de abril de 1879.

Núms.	Ptas.								
1209	600	5458	400	8514	400	9889	600	13329	600
1253	400	5490	600	8686	600	10418	400	14213	400
1281	400	5626	600	8838	600	11320	400	14395	400
1334	400	5647	400	9103	600	11440	400	14527	400
2422	400	5665	400	9148	600	11879	600	14875	600
3372	600	6174	600	9168	600	11890	400	14879	3000
4019	400	6219	400	9247	600	11967	600	14880	400
4212	400	6792	400	9266	400	12172	400	15237	600
4503	600	7005	400	9347	400	12392	600	15711	600
4772	400	7224	400	9423	600	12490	400	15810	3000
4823	600	7799	400	9496	600	12514	400	16007	600
5282	600	8323	400	9754	600	12928	600	16043	600
5418	400	8419	400	9809	600	13328	600	16143	400

Barcelona 18 de abril de 1879.—El administrador general, Basilio de Esquibel.

—Corporacion taquigráfica del sistema Garriga.—Esta Corporacion celebrará sesion literaria, hoy sábado á las siete de la noche, en la que continuará la discusion pendiente sobre el tema «Derechos que competen á los taquigrafos segun la reciente ley de Propiedad Intelectual.» para la cual tienen pedida la palabra los señores Cardellach y Sagristá.—Barcelona 19 de abril de 1879.—El Secretario, José María Matas.

CORREO NACIONAL.

(De «La Iberia.»)

«Pregunta á que el señor marqués de Orovio y el director general de la Deuda, señor Arenillas, tal vez nos querían contestar por medio de los periódicos ministeriales.

«¿Qué razones de justicia, ni de equidad siquiera existen para que, habiéndose llamado al pago de cupones de honos del Tesoro, segundo semestre de 1873, facturas números 4,520 al 4,523 en la «Gaceta» de anteayer, no se satisfaga el importe de las expedidas por el Banco de España del mismo semestre y clase de deuda, en otra forma que la de las subastas trimestrales?»

«¿Qué razones hay para semejante privilegio?»

«Mucho nos ocurre que decir; pero lo suspendemos hasta ver si los señores marqués de Orovio y Arenillas tienen á bien decir algo sobre ello en los periódicos oficiales.»

Este suelto que publica el diario moderado histórico «El Mundo Político», no ha merecido contestacion ni del señor ministro de Hacienda, ni del señor Arenillas; y nos parece que no la tendria tampoco, porque si quisieran dársela, se la hubieran dictado ayer á cualquiera de los diarios oficiales.

Hay ciertas preguntas que permanecen siempre en el seno de la muerte.

—Una pregunta sustanciosa del «Clamor de la Patria.»

«¿Pues no dicen por ahí algunos «ambusteros» que JUAN CORRALES ha estado y está en Madrid?»

«¿Qué cosas se oyen, señor?»

«Aun cuando mas gordas se ven y no se pueden decir.»

«De poco se admira el colega democrático.»

Si el Juan Corrales esta en libertad provisional y bajo fianza, como dejó presumir el «Cronista», bien puede ir y venir á Madrid cuantas veces lo crea conveniente; pues no tiene obligacion de presentarse hasta que sea llamado por el juez que conozca del proceso.

Ya ve el colega como todo sigue bien, lo mismo que cuando imperaban los señores Cano y as del Castillo y Romero Robledo.

—Leemos en la «Epoca.»

«En el «Diario Español» la noticia de que uno de los directores generales de las armas habia presentado la dimision de su cargo, que no le fué admitida por el gobierno.

Ignoramos á quién se alude, como tampoco sabemos si es el mismo que en la Junta consultiva de guerra ha sostenido la tesis de que el soldado no debe aprender á leer. Quien quiera que sea el que esto pense, nos permitirá que disintamos completamente de su opinion. No otros querriamos que no hubiera un solo español que no supiera leer y escribir correctamente.»

Segun nuestras noticias, el aludido es el señor conde de Puñonrostro, y esperamos á ver si los periódicos moderados históricos defienden tan peregrina teoria.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 13 DE ABRIL, á las 5'10 tarde.—Segun telegrafian los jefes de los partidos liberales de Valencia, subsiste firme la íntima coalicion electoral á pesar de las noticias contrarias que da la prensa ministerial; habiéndose distribuido los distritos con grandísimas probabilidades de éxito.

A las ocho de la mañana salió la princesa de Asturias para Sevilla en tren rápido, acompañada por las condesas de Superunda y Nagera.

La publicacion del periódico *El Tribuno*, que sustituirá al *Pueblo Español*, se ha aplazado para el 1.º de mayo.

El ministro de Hacienda acepta en los nuevos presupuestos la rebaja del descuento de los haberes de las clases activas y pasivas.

Bolsa.—Consolidado, 14'75.—Bonos, 90.—Tesoro, 95'50.

TELEGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANABELL Y VILLAVECCHA.

Liverpool, 18 abril.—Ventas de algedon, 12,000 balas. Precios firmes.—America: no: agosto y setiembre, 6 1/2.—Orleans, 6 3/8.—Pernambuco, 6 5/8.

Mew-York, 17 de abril.—Algedon, 11 3/4.—Oro, 100.—Arribos, 31,000 balas en 6 dias.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, Plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y G.